

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE DICIEMBRE DE 2006

En Cartagena, siendo las nueve horas treinta minutos del día quince de diciembre de dos mil seis, se reúnen en segunda convocatoria, en la Sala de Concejales del Ayuntamiento Edificio Administrativo, los señores que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de D. Agustín Guillén Marco, Primer Teniente de Alcalde por ausencia justificada de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General accidental de la Corporación, D^a María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ALCALDE EN FUNCIONES

D. Agustín Guillén Marco
(Primer Teniente de Alcalde).

CONCEJALES ASISTENTES

(Partido Popular)
D^a M^a Dolores Soler Celdrán
D^a M^a Ángeles Palacios Sánchez
D. José Cabezos Navarro
D. Pedro Luis Martínez Stutz

SR. INTERVENTOR

D. Francisco Javier Poyato Ariza

SRA. SECRETARIA

D^a. María Inés Castillo Monreal

No asisten justificando su ausencia D. Enrique Pérez Abellán, D. José Fidel Saura Guerrero y D. Nicolás Ángel Bernal.

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 1 de diciembre de 2006.

2º. Propuestas y Dictámenes de las siguientes Áreas y Comisiones Informativas:

URBANISMO, VIVIENDA Y ASUNTOS EUROPEOS

A.1 Dación de cuenta de resoluciones dictadas por el Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo en expedientes de Planeamiento, Gestión Urbanística, Proyectos de Urbanización y de Autorizaciones Excepcionales concedidas hasta el día 13 de diciembre.

A.2 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de obras mayores de fechas 17 de noviembre al 7 de diciembre, ambas inclusive.

A.3 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de obras menores de fechas 22 de noviembre al 11 de diciembre, ambas inclusive.

A.4 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de obras menores en resoluciones únicas, actualizaciones, prórrogas, devoluciones de fianza y licencias denegadas hasta el 1 de diciembre.

A.5 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de obras de demolición concedidas desde el día 15 de noviembre al 12 de diciembre de 2006.

A.6 Dación de cuenta de Decretos relativos a devoluciones de fianza concedidas desde el día 27 de noviembre al 13 de diciembre de 2006.

A.7 Dación de cuenta de Decretos relativos a devoluciones de fianzas prestadas según requerimiento, en expediente de licencia de demolición de edificaciones desde el día 6 de noviembre hasta el día 11 de diciembre de 2006.

A.8 Dación de cuenta de Decretos relativos a cédulas de habitalidad de segunda ocupación desde el día 9 de noviembre hasta el 11 de diciembre de 2006.

A.9 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de actividades exentas y clasificadas, cambios de titularidad, actividad de competencia municipal, actividad para incluir en resolución única con licencia de obra y de evaluación de impacto ambiental de competencia municipal, concedidas desde el 14 de noviembre al 11 de diciembre de 2006.

PERSONAL

B.1 Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre jubilación forzosa de un funcionario municipal.

B.2 Propuesta del Concejal Delegado de Personal sobre aprobación de convocatoria para la contratación laboral temporal de un Ingeniero Superior en Electrónica y Automatismos.

INTERIOR

C.1 Propuesta del Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana sobre aprobación de la Addenda al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Presidencia y este Ayuntamiento para la implantación del Plan de Emergencia Exterior de General Plastics, S.A., y del Plan de Emergencia Exterior del Sector Químico del Valle de Escombreras.

HACIENDA

D.1 Propuesta de la Concejal del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio en relación con la generación de créditos en el Presupuesto Municipal de 2006, planteada por la Concejalía Delegada de Juventud, Empleo y Nuevas Tecnologías.

D.2 Propuesta de la Concejal del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con la generación de crédito en el Presupuesto de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para la ejecución del proyecto de estancias “Mare Nostrum III”, del programa Leonardo Da Vinci.

D.3 Propuesta de la Concejal del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con la generación de créditos en el Presupuesto Municipal de 2006, planteada por la Concejalía Delegada de Nuevas Tecnologías.

D.4 Propuesta de la Concejal del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, sobre revisión de tarifas por el suministro domiciliario de agua potable.

D.5 Propuesta de la Concejal del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con la generación de créditos en el presupuesto del Patronato de la Universidad Popular del año 2006, para atender la programación “Formación y Cultura de la población inmigrante”.

D.6 Propuesta de la Concejal Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con la transferencia de créditos en el Presupuesto Municipal de 2006, planteada por el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

D.7 Propuesta de la Concejal Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con la transferencia de créditos en el Presupuesto Municipal de 2006, planteada por el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles para la realización de obras, adquisición de equipamiento y la prestación del servicio.

CONSUMO

E.1 Propuesta del Concejal Delegado de Sanidad y Consumo sobre aprobación de la prórroga del Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para la promoción de políticas de defensa del consumidor. Compromiso de asumir los gastos que el Convenio atribuya a esta Corporación Local para el presupuesto 2007 y nombramiento de los representantes municipales en la Comisión de Seguimiento del Convenio.

TURISMO

F.1 Propuesta del Concejal de Turismo para la aprobación de las Bases de cuatro Becas de Formación en Oficinas Municipales de Turismo.

PATRIMONIO

G.1 Propuesta de la Concejal Delegada del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, en relación con la aceptación de la cesión gratuita de tres locales en el grupo de las 58 viviendas sociales de la Barriada Virgen de la Caridad.

○ MEDIO AMBIENTE

H.1 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de puesta en marcha y funcionamiento concedidas desde el 7 de noviembre hasta el 12 de diciembre.

3º.- Disposiciones oficiales y correspondencia.

4º.- Informes de los Servicios y Negociados.

5º.- Manifestaciones de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta.

6º.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 1 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se dio cuenta del acta de la sesión de referencia, que fue aprobada por unanimidad y sin reparos.

SEGUNDO.- PROPUESTAS Y DICTÁMENES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS Y COMISIONES INFORMATIVAS:

URBANISMO, VIVIENDA Y ASUNTOS EUROPEOS

A.1 DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR EL VICEPRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EN EXPEDIENTES DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA, PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y DE AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES CONCEDIDAS HASTA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE.

Gestión

	Decreto	Expte	Contenido
PERI de AGRICOLAS DE	07-sep-06	GERP2005/21	Aprobar definitivamente el Programa de Actuación de la U.A. Nº 2 del Pozo Estrecho, presentado por la mercantil EXPLOTACIONES POZO ESTRECHO SL
Reparcelación de la URBACHACON SL	15-nov-06	GERP2003/21	Tomar conocimiento del Texto Refundido del Proyecto de U.A. Nº 1 del PERI de La Palma, presentado por la mercantil
del Plan Miguel	04-dic-06	GEEB2004/2	Aprobar la constitución de la Junta de Compensación del Polígono II Parcial Mar de Cristal, según escritura de 16-10-2006 ante el Notario D. Angel Cuevas de Aldasoro

Planeamiento

	Decreto	Expte	Contenido
Navarro en y	29-nov-06	PLPP2006/6	Desestimar las alegaciones presentadas por D. Sebastian Gomez reps. De OCYS SL y archivar la petición de la tramitación de Plan Parcial

Programa de Actuación del Sector LD4.

01-dic-06 PLED2006/27 Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en parcela EG situada en la manzana 10 de la Unidad de Actuación E-1 del PERI de La Puebla, presentado por D^a Encarnación Fernandez Sánchez

Urbanización

	Decreto	Expte	Contenido
de Cabo	29-nov-06	OUPU2002/3	Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización de la U.A. Nº 5 Palos, presentado por VESTA SURESTE SL
Alumbres,	30-nov-06	OUPU2005/7	Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la U.A. Nº 1 de presentado por GESTION DE VIVIENDAS DEL LEVANTE SL

La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

A.2 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES DE FECHAS 17 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE, AMBAS INCLUSIVE.

DECRETOS 17.11.06.

01 Expdte: MA06-505.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS EN FERNANDO DODERO Y AVDA. MAR EN LOS URRUTIAS.
Promotor: TERESA MARIA ACOSTA DODERO.
Solicitada: 21.04.06.

SE DECLARA DESISTIDO.

02 Expdte: MA06-248.
Obra: REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN PARAJE RAMBLA DEL CAÑAR EN CARTAGENA.
Promotor: DOLORES TORNELL ESTAPE.
Solicitada: 11.02.06

SE DECLARA DESISTIDO.

DECRETOS 20.11.06.

03 Expdte: MA06-1315.
Obra: SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN VESTÍBULO EN REINA VICTORIA, 35 – EDIFIC. ESPAÑA – CARTAGENA.
Promotor: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO ESPAÑA.
Solicitada: 28.09.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

04 Expdte: MA06-1301.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 10 VIVIENDAS Y COCHERAS EN ISLA COCO – ISLA PLANA.
Promotor: CONSTRUCCIONES J.M. CARMEN SL.
Solicitada: 28.09.06.

SE DENIEGA.

05 Expdte: MA06-1045.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y LOCAL SIN USO ESPECIFICO EN CITRA. BARRIO PERAL, 33 – CARTAGENA.
Promotor: OSETE MARTINEZ M. DOLORES.
Solicitada: 07.08.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

06 Expdte: MA06-1038.
 Obra: TERMINAL BB/TT.
 Promotor: REPSOL PETROLEO, SA.
 Solicitada: 03.08.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 21.11.06.

07 Expdte: MA06-12.
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE 6 VIVIENDAS UNIAMILIARES AISLADAS
 Y 4 VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS EN EL ALGAR
 Promotor: UA15.
 Solicitada: URBANIZADOR INDUSTRIAL AGRÍCOLA, SA.
 02.01.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

08 Expdte: MA06-554.
 Obra: REPARACIONES AULA DE LA NATURALEZA DE LOS
 Promotor: URRUTIAS.
 Solicitada: DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZAS ESCOLARES.
 02.05.06.

SE DECLARA DESISTIDO.

09 Expdte: MA06-848.
 Obra: ESTRUCTURA METALICA PARA INSTALACIÓN DE PISCINA
 CUBIERTA EN FINCA LO POYO.
 Promotor: RUSTICA NEGOCIOS INMOBILIARIOS.
 Solicitada: 30.06.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 22.11.06.

10 Expdte: MA05-1583.
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE SIN USO ESPECIFICO EN YUCA Y
 PALMERA – CABO DE PALOS.
 Promotor: PROMOCIONES MANGA SUR, SL
 Solicitada: 21.12.05.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

11 Expdte: MA05-843.
 Obra: MODIFICACIÓN PROYECTO BÁSICO AUTORIZADO.
 Promotor: BAHÍA DE MAZARRÓN SA.
 Solicitada: 04.08.06.

SE ACCEDE A MODIFICACIÓN.

DECRETOS 24.11.06.

12 Expdte: MA06-660.
 Obra: REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN
 ATAMARIA LA MANGA CLUB PARC. 152 – LOS BELONES.
 Promotor: PADILLA PEDREÑO GINES.
 Solicitada: 24.05.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

13 Expdte: MA06-1017
 Obra: REFORMA Y CAMBIO DE CUBIERTA DE VIVIENDA EXISTENTE
 EN CRUCE DEL PORTUS, 8 – CANTERAS – CARTAGENA.
 AZNAR MARTINEZ JOSE.
 Promotor: 11.08.06.
 Solicitada:

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

14 Expdte: MA06-1296.
Obra: REFORMA DE VIVIENDA Y VIVIENDA EN ELEVACIÓN DE PLANTA EN ABENARABI, 4 – LOS DOLORES – CARTAGENA.
Promotor: BACHIEREN HOUMMAND.
Solicitada: 28.09.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

15 Expdte: MA05-1412.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE 32 VIVIENDAS Y GARAJES EN MANZANAS 13 Y 15 DE LA UA3 – LA APARECIDA.
Promotor: TÉCNICA DE INVERSIONES GAMMA, SL.
Solicitada: 18.11.05..

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

16 Expdte: MA05-1094.
Obra: CAMBIO DE TITULARIDAD.
Promotor: URBANIZADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA SA.
Solicitada: 02.11.06.

SE ACCEDE.

17 Expdte: MA04-609.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE ALMACEN EN CTRA. CARTAGENA – LA PALMA – CARTAGENA.
Promotor: MARTINEZ CONESA ÁGUEDA.
Solicitada: 30.04.04.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

18 Expdte: MA06-1106.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE ALMACEN EN SALVDOR S/N – LOS DOLORES – CARTAGENA.
Promotor: CEGARRA GARCIA FRANCISCO.
Solicitada: 05.09.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

19 Expdte: MA05-807.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN NÚCLEO RURAL EN LOS BALANZAS – PERIN – CARTAGENA.
Promotor: GARCIA DIAZ ANTONIO.
Solicitada: 13.06.05.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 27.11.06.

20 Expdte: MA06-1310.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y GARAJE EN MERCADER – B° PERAL – CARTAGENA.
Promotor: GARCIA MIRALLES MIGUEL.
Solicitada: 28.09.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

21 Expdte: MA06-241.
Obra: ALMACENAMIENTO DE AMONIACO ANHIDRO EN DOS DEPOSITOS HORIZONTALES SIN REFRIGERACIÓN EN LOS PARALES - VALLE ESCOMBRERAS.
Promotor: QUÍMICA DEL ESTRONCIO SA.
Solicitada: 21.02.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

22 Expdte: MA06-380.
Obra: AUTORIZACIÓN USO EXCEPCIONAL PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LOS MEDICOS – LA PALMA.
Promotor: LUISA CELDRAN GONZALEZ.
Solicitada: 22.03.06.

31 Expdte: MA06-276.
Obra: SUPERMERCADO DE ALIMENTACIÓN Y APARCAMIENTO ANEXO EN AVDA. LA ESPAÑOLA, HOSTE Y GOYA – LA VAGUADA-CARTAGENA.
Promotor: VAGUADA-CARTAGENA.
Solicitada: 28.02.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

32 Expdte: MA06-877.
Obra: MODIFICACIÓN DEL PROYECTO AUTORIZADO EXPTE. MA04-1563.
Promotor: PROMOCIONES BLAYAMAR, SL.
Solicitada: 04.07.06.

SE ACCEDE.

33 Expdte: MA06-1253.
Obra: REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN ERMITA EL CALVARIO- CARTAGENA.
Promotor: PARROGIA SANTIAGO APÓSTOL.
Solicitada: 27.09.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

34 Expdte: MA06-1471.
Obra: VISTA EXPEDIENTE MA98-518.
Promotor: MARIA CRISTINA LAORDEN TEMPLADO.
Solicitada: 17.11.06.

SE ACCEDE.

35 Expdte: MA06-938.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, GARAJE Y LOCAL EN DOCTOR MARAÑON – LA PUEBLA.
Promotor: CABRERA PÉREZ VICENTE.
Solicitada: 19.07.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

36 Expdte: MA06-1170.
Obra: VISTA EXPEDIENTE MA06-751.
Promotor: ANDRES BARCELO GUTIERREZ.
Solicitada: 15.09.06.

SE ACCEDE.

37 Expdte: MA03-781.
Obra: PRORROGA LICENCIA.
Promotor: RETEVISION MOVIL, SA.
Solicitada: 03.10.06.

SE ACCEDE.

DECRETOS 29.11.06.

38 Expdte: MA06-448.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR DE DOS PLANTAS EN DOCTOR MARAÑON, 11 – LA PUEBLA.
Promotor: DESARROLLOS AGRÍCOLAS LOS PATOS, SL.
Solicitada: 05.04.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

39 Expdte: MA06-240.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON GARAJE EN VALLE HERMASO VALLE DE SALADO – LA AZOHIA.
Promotor: PARVER, SA.
Solicitada: 21.02.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

40 Expdte: MA06-732.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL EN BELGRADO, 81 –
POLÍGONO INDUSTRIAL CABEZO BEAZA – CARTAGENA.
Promotor: PORCEMUR, SA.
Solicitada: 06.06.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 30.11.06.

41 Expdte: MA04-940.
Obra: MODIFICACIÓN CONDICIÓN LICENCIA.
Promotor: PROGENID, 21, SL.

SE ACCEDE.

42 Expdte: MA05-1050.
Obra: INSTALACIÓN DE ESTACIÓN BASE DE TELEFONÍA MÓVIL EN
DÁTIL, 1-2- POLÍGONO INDUSTRIAL LA PALMA – CARTAGENA.
RETEVISION MOVIL, SA.
Promotor: 03.08.05.
Solicitada:

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

43 Expdte: MA05-1532.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN
POLÍGONO MM PARCELA 23 – LA MANGA.
Promotor: NAVARRO VALVERDE VICENTE.
Solicitada: 13.12.05.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

44 Expdte: MA06-1222.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y
SEMISÓTANO EN LOS FICUS – LOS URRUTIAS.
Promotor: RUIZ CRUZ JOSE IGNACIO.
Solicitada: 26.09.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

45 Expdte: MA05-844.
Obra: CENTRO COMERCIAL Y SOTANO EN AVDA. DE LAS CALAS Y
DEL CIPRES – CALA FLORES.
Promotor: PROCUMASA SA Y URBAN INDUSTRIAL DE TORREVIEJA.
Solicitada: 21.06.05

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

46 Expdte: MA06-369.
Obra: PRORROGA LICENCIA.
Promotor: REPSOL PETROLEO SA.
Solicitada: 23.11.06.

SE ACCEDE.

47 Expdte: MA05-1070.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA CON GARAJE EN LOMA DE
CANTERAS – LA LOMA DE CANTERAS – CARTAGENA.
Promotor: AGUILAR ANTÓN JOSE ANTONIO.
Solicitada: 12.08.05.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 01.12.06.

48 Expdte: MA05-1591.
Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PONIENTE,
39 – LA AZOHIA.
Promotor: ARRANZ AYUSO CARLOS.
Solicitada: 23.12.05.

SE SUSPENDE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LICENCIA.

49 Expdte: MA06-1371.
 Obra: VISTA EXPEDIENTE.
 Promotor: ANTONIO SÁNCHEZ CARRIÓN
 Solicitada: 16.10.06.

SE ACCEDA.

50 Expdte: MA06-845.
 Obra: APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO DE CINCO NIVELES EN
 ANGEL, MARANGO U.A.3 – CARTAGENA.
 Promotor: RESIDENCIAL PUERTA NUEVA SA.
 Solicitada: 30.06.06

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 04.12.06.

51 Expdte: MA06-1117.
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL SIN USO ESPECIFICO
 EN PARAJE LA GUIA – CTRA. LA ALJORRA – CARTAGENA.
 Promotor: ANGOSTO GARCIA SALVADOR.
 Solicitada: 08.09.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

52 Expdte: MA06-1108.
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN
 OROPENDOLA AVDA. JERÓNIMO – POZO ESTRECHO.
 Promotor: MARTINEZ VIDAL JOSE.
 Solicitada: 05.09.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

53 Expdte: MA06-775.
 Obra: AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN ELEVACIÓN DE PLANTA EN
 MONTES CENTRALES, 22 – EL CARMOLI – LOS URRUTIAS.
 Promotor: PRIETO GUTIERREZ LUIS.
 Solicitada: 15.06.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 05.12.06.

54 Expdte: MA06-1092.
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE 3 VIVIENDAS Y COCHERAS EN GÓMEZ
 QUILES – LA PALMA – CARTAGENA.
 Promotor: BARTOLOMÉ GARCÍA GANDIA, SL.
 Solicitada: 29.08.06.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

55 Expdte: MA05-1514.
 Obra: MODIFICACIÓN LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE
 VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE EN MAYOR, 46 –
 ALUMBRES - CARTAGENA.
 Promotor: JIMÉNEZ SÁNCHEZ Y CARRILLO SÁEZ ISABEL.
 Solicitada: 14.06.06

SE ACCEDE.

56 Expdte: MA05-936.
 Obra: AMPLIACIÓN DE TERMINAL GNL HASTA 900.000 NM3/H.
 MEDIANTE VAPORIZACIÓN EN ESCOMBRERAS- CARTAGENA.
 ENAGAS, SA.
 Promotor: 13.07.06.
 Solicitada:

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 07.12.06.

57 Expdte: MA04-155.
 Obra: HOTEL 4 ESTRELLAS EN ISLA ELBA, PARCELA 1 – ISLA PLANA.
 Promotor: LA MOJONERA, SA.
 Solicitada: 29.01.04.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

58 Expdte: MA05-1573.
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE 18 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN VU1/1 – EL ALBUJON.
 Promotor: VICOPRO, SA.
 Solicitada: 19.12.05.

SE DECLARA DESISTIDO.

59 Expdte: MA05-1562.
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN CAMINO DE LA ERMITA EN LOS PUERTOS DE SANTA BARBARA –CARTAGENA.
 Promotor: COMFORT IAN EDWARD.
 Solicitada: 16.12.06.

SE DECLARA DESISTIDO.

La Junta de Gobierno quedó enterada.

A.3 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS MENORES DE FECHAS 22 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE, AMBAS INCLUSIVE.

Fecha	EXPEDIENTE	Importe	Obra	Emplazamiento
22/11/2006	2006/ 57 6	906,52	ADECUACION DE LOCAL PARA CAFETERIA SEGUN PROYECTO ADJUNTO	PINTOR BALACA PRINCIPE ASTURIAS
	PEREZ CELDRAN ISABEL			CARTAGENA
22/11/2006	2006/ 123 6	513,28	ADECUACION DE LOCAL DESTINADO A TIENDA DE ARTICULOS DE REGALO SEGUN PROYECTO ADJUNTO	BUDAPEST-PARQUE MEDITERRANEO S/N
	SANCHEZ MORENO FLORENTINA			CARTAGENA
23/11/2006	2006/ 2375 6	28,00	DEMOLICION, ALICATADO DE PAREDES 12 MTS, CAMBIO DE SOLERA 10 MTS	PJ GARCIAS, LOS - DS MIRANDA 0001 OD A
	ANGOSTO MARIN JUANA			CARTAGENA
23/11/2006	2006/ 2630 6	64,00	ALICATADO DE COCINA 15 M2 Y BAÑO 5 M2	PZ TENOR MARIO CRUZ 4-9ºC
	MENDOZA SILVA CARMEN REYES			CARTAGENA
23/11/2006	2006/ 3066 6	100,00	CAMBIO DE TUBERIAS Y COLOCACION DE AZULEJO DE BAÑO Y COCINA	CL WSSELL DE GUIMBARDA 0014 02 C
	ROS REINA JESUS SEBASTIAN			CARTAGENA

23/11/200	2006/	2629	36,00	REPARACION DEL CUARTO DE BAÑO: ALICATADO, ENLOSADO, FONTANERIA Y SANITARIOS	CL VIRGEN ROMERO-B.CONCEPCIO 1-2ºD CARTAGENA
6					
GARCIA MARTINEZ					
BERNARDINO					
23/11/200	2006/	1762	28,00	HACER EN EL PATIO POZO CIEGO DE 2 X 2 M POR FALTA DE ALCANTARILLADO	PZA IGLESIA-LA MINA-EL ALBUJON S/N CARTAGENA
6					
BERNAL MIRALLES					
FRANCISCO JAVI					
23/11/200	2006/	2431	46,00	REHABILITACION VALLA	ED BAHIA PALMERAS-MANGA 0001 00 0 CARTAGENA
6					
GARCIA ARROYO					
MARIA DEL CARMEN					
23/11/200	2006/	2617	82,00	SUSTITUCION SUELO JARDIN 70 M2. ARREGLO VALLA 5 ML	CL SOFOCLES - EL ALBUJON 0001 OD A CARTAGENA
6					
ROS PEREZ					
EVA MARIA					
23/11/200	2006/	2408	72,00	TIRAR MURO VIEJO Y LEVANTAR MURO NUEVO DE BLOQUES 12 M2	CL CUBELLS - BO PERAL 0030 OD A CARTAGENA
6					
CARDOSO ALCARAZ					
M. MAR					
23/11/200	2006/	2379	60,00	REPARACION DE VALLADO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR	CL SEBASTIAN CABOTO-ALJORRA 0016 OD A CARTAGENA
6					
CANOVAS CONESA					
SALVADOR					
23/11/200	2006/	1214	10,40	RETIRADA DE BALCON METALICO Y CERRAMIENTO DE LADRILLO VISTO	CL SEVILLA - LOS BARREROS 10 CARTAGENA
6					
BAÑOS HERNANDEZ					
SANTOS					
23/11/200	2006/	2390	116,00	COLOCACION DE PUERTAS DE VALLA Y REPARACION DE VALLA	AV CALAS, DE LAS-CALA FLORES 0010 OD A CARTAGENA
6					
ANTON PEREZ-PARDO					
JUSTINO					
23/11/200	2006/	2446	192,00	OBRAS DE REPARACION INTERIOR DE LA VIVIENDA: ALICATAR COCINA 3 M2, ALICATAR CUARTO DE BAÑO 2 M2, ENLOSAR 80 M2, PUERTA EXTERIOR	CL JUAN LOPEZ-POZO ESTRECHO 0008 OD O CARTAGENA CARTAGENA
6					
EXPOSITO MORENO					
DAVID					

23/11/200	2006/	2397	24,80	SUSTITUCION DE DOS PUERTAS DE TRASTERO	AL SAN ANTON
6					2
VERDUGO ROLANADI					CARTAGENA
CARLOTA					
23/11/200	2006/	2406	18,00	DEMOLICION DE TABIQUE EN SALON	AV PINTOR PORTELA
6					13 B 1º B
TORRES MATEO					CARTAGENA
ANTONIA					
23/11/200	2006/	2863	360,00	SUSTITUIR 4 VENTANAS, Y RECERCADO, SUSTITUIR AZULEJOS DE GARAJE 15 M² Y PATIO 15 M², REPARACION DE BAÑO 4 M² Y COLOCACION DE ZOCALO EN FACHADA 20 ML	CL JOVELLANOS - BO PERAL
6					7
GUTIERREZ SANCHEZ					CARTAGENA
JOSE ESTEBAN					CARTAGENA
23/11/200	2006/	2407	111,60	VALLADO DE PARCELA 310 ML, CON MALLA GALVANIZADA DE 2 METROS, POSTE EN GALVA Y 4 LINEAS DE ALAMBRE	ROSES DE CANTERAS
6					
BARO NAVARRO					CARTAGENA
DANIEL					
23/11/200	2006/	1924	100,36	SUSTITUCION DE TECHO DE URALITA DE COBERTIZO POR OTRO DE MADERA CON TELA ASFALTICA	CL LOMA CANTERAS-CANTERAS
6					6
MARTINEZ ROLDAN					CARTAGENA
JOSE					
23/11/200	2006/	2449	120,00	AISLAMIENTO DE TECHO Y PINTURA Y REPARACION DE PAREDES	CL MNEZ.MUÑOZ-SAN JOSE OBRER
6					0002 OD A
FERNANDEZ RUIZ					CARTAGENA
ANTONIA MARIA					
23/11/200	2006/	2616	76,40	REFORMA BAÑO: ENLOSAR 3,50 M2, ALICATAR 18 M2, FONTANERIA Y SANITARIOS	CL TIERNO GALVAN
6					0038 02 0
PEREZ BES					CARTAGENA
BALTASAR					
23/11/200	2006/	2829	46,76	OBRAS DE REFORMA EN LOCAL: ASEOS Y PINTURA	CL MARQUES ENSENADA-PUEBLA
6					6
TORAL PEREZ					CARTAGENA
PEDRO					
23/11/200	2006/	2508	16,00	CAMBIAR AZULEJOS DE UNA PARED DE LA COCINA	CL SEBASTIAN FERIGNAN, ED.
6					CIBELES
EGEA SOLANO					2, 1º C
FRANCISCA					CARTAGENA
23/11/200	2006/	2422	78,00	PICADO Y ENLUCIDO DE FACHADA, ENLOSADO ATRIO DE ENTRADA, ALICATADO	CL AMAZONAS - CANTERAS
6					

MARTINEZ TURPIN SEBASTIAN JESU		DE COCINA 21 METROS	0008 OD O CARTAGENA
23/11/200 2006/ 2438 6 GALLEGO ORTEGA DIEGO MIGUEL	77,40	COLOCACION DE TELA METALICA	LA MAGDALENA-LOS MONTANAROS CARTAGENA
23/11/200 2006/ 2439 6 KETTERER GIL DE PAREJA MARIANO	246,80	GUARNECIDO Y ENLUCIDO DE PAREDES DE SOTANO, SOLADO 28 M² Y CAMBIO DE AZULEJOS Y SANITARIOS EN SOTANO	ED BAHIA PALMERAS-MANGA 26 CARTAGENA
23/11/200 2006/ 27 6 ALCARAZ MAS PEDRO JOSE	650,08	ADECUACION DE LOCAL DESTINADO A CAFETERIA SEGUN PROYECTO ADJUNTO	RUBI-URB MEDITERRANEO 32 CARTAGENA
23/11/200 2006/ 2440 6 GARCIA GIL JOSE	24,00	OBRAS DE FACHADA: QUITAR 40 M2 DE AZULEJOS Y REVESTIR DE PASTA	CL NUEVA - BO PERAL 0016 OD O CARTAGENA
23/11/200 2006/ 2445 6 MARTINEZ GARCIA CONCEPCION	312,00	REPARACION INTERIOR Y EXTERIOR DE VIVIENDA: SANEAR PAREDES BAJAS DE VIVIENDA, CAMBIAR CABLES ELECTRICIDAD, ENLOSAR 70 M2, ALICATAR BAÑO Y COCINA 35 M2, PUERTA INTERIOR	PJ DAMIANES-DS POZO ESTRECHO 1 CARTAGENA CARTAGENA
23/11/200 2006/ 1086 6 LAHLOU MBAREK	80,00	CAMBIO DE VENTANA, PICADO DE TABIQUE Y PUERTA	CL GEMINIS - BO. CONCEPCION 0012 01 CARTAGENA
23/11/200 2006/ 2447 6 ARROCERIAS DE CARTAGENA, S.L.	222,36	OBRAS EN LOCAL: SUSTITUCION DE VIDRIO, COLOCACION PUERTA ABATIBLE, SISTEMA DE PURIFICACION DE AIRE	AVDA. TOREROS 1 CARTAGENA
23/11/200 2006/ 2345 6 GARCIA URBAN RAFAEL	58,00	PICADO DE FACHADA Y AMAESTRAR 30 METROS DE FACHADA, CAMBIO DE AZULEJOS DEL ASEO 10 METROS	CL ALFONSO PASO-POZO ESTRECH 0011 OD O CARTAGENA
23/11/200 2006/ 2454 6	40,00	SANEAMIENTO DE FACHADA CON MONOCAPA Y SOLADO DE GARAJE	CL MIGUEL DE UNAMUNO-STA.ANA

MECA MORA				0011 OD O
JESUS				CARTAGENA
23/11/200	2006/ 2475	18,00	COLOCACION DE LADRILLO VISTO A MEDIA	CL GEMA - SAN ANTON
6			PARED Y PINTAR FACHADA RESTANTE	
GUJARRO CAÑAVATE				0010 00 0
RAQUEL				CARTAGENA
23/11/200				2006/ 2614 88,00 CAMBIO DE SUELOS Y
AZULEJOS	CL SALVADOR ALBACETE-B.PERAL			
6				
IMBERNON MENDEZ				0001 OD O
LUISA MAIRA				CARTAGENA
23/11/200	2005/ 393	80,00	LEVANTADO DE VALLADO PERIMETRAL	CS MORA, DEL - DS EL PLAN
6			SOBRE EL YA EXISTENTE CON LADRILLO.	
MAQUINASA S.A.				0015 OD O
				CARTAGENA
23/11/200	2006/ 2480	92,00	SUSTITUCION DE TERRAZA, SUSTITUCION	CL ISLA DEL BARON-I.MENORES
6			FACHADA, SOLADO SALON Y COCINA Y	
PEREZ MARCOS			BAÑO	0004 OD O
ANTONIO				CARTAGENA
23/11/200	2006/ 2505	179,60	REFORMAS DE SOLADO Y ALICATADO EN	CL ALCACIL- SAN FELIX A.
6			COCHERA Y ENTRADA	
CAMPOS CALVO				0023 D 00
RAQUEL				CARTAGENA
23/11/200	2006/ 2506	112,80	REFORMAS EN CUARTO DE BAÑO	CL OBISPO SALGADO - BO PERAL
6				
MARTINEZ JIMENEZ				0047 OD O
M. DOLORES				CARTAGENA
23/11/200	2006/ 2430	144,00	ENLUCIDO DE PAREDES Y SOLADO	AV NUEVA CARTAGENA-SAN ANTON
6				
PEREZ MARTIN				0002 00 L
AGUSTIN				CARTAGENA
24/11/200	2006/ 2792	259,36	SUSTITUCION DE COTEGRAN EN FACHADA	LA PAZ-MARTINEZ NAVARRO-LOS
6			POR PINTURA SEGUN PROYECTO ADJUNTO	DOLORES
CONESA MEROÑO				
ALFONSO				CARTAGENA
24/11/200	2006/ 2503	87,20	OBRAS EN COCINA Y ASEOS	CL DIECINUEVE - LA PALMA
6				
PARRON SANCHEZ				0004 OD A

JUAN ANTONIO				CARTAGENA
24/11/2006	2006/ 2561	180,00	DESALICATADO, DESESCOMBRADO Y ALICATADO DE COCINA Y ASEOS.	CL ANTONIO OLIVER
6				
LLANERA MARTINEZ			SUSTITUCION DE SUELOS DE COCINA Y ASEOS	0011 07 B CARTAGENA
JOSE ANTONIO				CARTAGENA
24/11/2006	2006/ 2564	153,20	CAMBIO DE ALICATADO Y SOLADO DE ASEO, FONTANERIA, CAMBIAR SUELO DE JARDIN Y HACER ESCALONES PARA ENTRADA A VIVIENDA	CL COIMBRA - LOS BARREROS 2 CARTAGENA
6				
LATORRE PEREZ				CARTAGENA
JOSE				CARTAGENA
24/11/2006	2006/ 2562	123,92	CAMBIO DE 4 VENTANAS DE ALUMINIO	CL ECUADOR - LOS DOLORES
6				
GARCIA MARTINEZ				1
RAFAEL				CARTAGENA
24/11/2006	2006/ 2565	60,00	ABRIR PUERTA EN LUGAR DE VENTANA	PB GUIA, LA - DS EL PLAN
6				
CANOVAS MONTESINOS				20
FRANCISCO JAVI				CARTAGENA
24/11/2006	2006/ 2504	18,00	COLOCACION DE 20 MTS DE AZULEJO	CL ROMULO Y REMO-TORRECIEGA
6				
PEREZ PEREZ				0008 OD A
M. JESUS				CARTAGENA
24/11/2006	2006/ 2816	36,00	CAMBIAR AZULEJOS EN COCINA 30 M ²	CL FLORIDABLANCA-LOS DOLORES
6				
MARTINEZ MARTINEZ				1-2ª
JOSE				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2598	28,80	CAMBIAR 36 M ² DE GRES	CL SAN MARTIN DE PORRES
6				
ÑIGUEZ TORRES				5-2º
MANUEL				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2582	184,00	SUSTITUIR AZULEJOS EN BAÑO Y COCINA, SUSTITUIR SUELO EN INTERIOR Y TERRAZA, SUSTITUIR CARPINTERIA Y PINTURA	ED SIRENAS TRES-MANGA 0001 06 3 CARTAGENA
6				
PEDREÑO PEDREÑO				CARTAGENA
MIGUEL ANGEL				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2571	84,00	ARREGLO DE BAÑO, QUITAR BAÑERA Y SUELO	LA PAZ
6				

MADRID ROMERO				0006 04 C
VIOLETA				CARTAGENA
27/11/200				2006/ 2572 24,00
SUELO CL TIERNO GALVAN				REPONER ALICATADO Y
6				
MARTINEZ MATEO				0013 03 O
CARMEN				CARTAGENA
27/11/200	2006/ 2573	12,00	COLOCACION BARANDILLA EN TERRAZA	CL NICARAGUA
6				
TORRENTE RODRIGUEZ				0008 OD A
JOSE LUIS				CARTAGENA
27/11/200	2006/ 2576	95,68	SOLADO 74 M², ALICATADO 44 M² Y FALSO TECHO DE ESCAYOLA 16 M²	CL NEPTUNO
6				4-6ºI
ALVAREZ O DE LA				
DAVID				CARTAGENA
27/11/200	2006/ 2578	120,00	INSTALACION DE SUELO LAMINADO, PINTURA Y ELECTRICIDAD	CL SANTA FLORENTINA/CANTORERIAS
6				
TORERO FRANQUICIAS SL				CARTAGENA
27/11/200	2006/ 2605	16,00	CAMBIO DE SUELO 13 MTS	CL OCAÑA - BO PERAL
6				
SOLANO MARTINEZ				0001 01 A
FRANCISCO JOSE				CARTAGENA
27/11/200	2006/ 2584	30,00	ALICATAR LA FACHADA 50 M²	CL ZORZAL- POZO ESTRECHO
6				7
CRUZ BAYONA				
JUAN FRANCISCO				CARTAGENA
27/11/200	2006/ 2380	16,00	20 METROS DE VALLA CON MURO DE BLOQUES Y CON MALLA A 2 METROS	CL DESCANSO - URRUTIAS
6				0006
ARIAS MARTINEZ				
JOSE				CARTAGENA
27/11/200	2006/ 2586	92,00	ALICATADO Y SOLADO DE ASEO	CL MULHACEN - SAN ANTON
6				28-BJ B
BOSCADAS MARTINEZ				
ANTONIO				CARTAGENA
27/11/200	2006/ 2596	60,00	REPARAR COCINA, BAÑOS Y PASILLO	CL PINTOR BALACA
6				0015 03 B
NAVARRO GARCIA				

JESUS				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2725	30,00	PICAR 27 MTS LINEALES DE ZOCALO Y PONER MTS DE GRES	CL CASTILLO DE LORCA
6				9
GALVAN OLIVA				
CARMELO				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2599	92,00	COLOCACION DE SUELO Y ARREGLO DE COCINA Y ALICATADO	CL FRANCISCO DE BORJA
6				6-1º
MARTINEZ MOLERO				
LUIS				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2600	40,00	ENLOSADO DE JARDIN 8 M²	AV DESCUBRIMIENTO DE AMERICA
6				44
CORBALAN GUTIERREZ				
NORBERTO				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2603	62,00	ALICATADO DE BAÑO Y CAMBIO DE SUELO COCINA	ED SOL MAR-MANGA
6				0001 00 0
OMAR GABARRÓN				
MILAGROS				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2604	24,00	OBRAS EN BAÑO: SUSTITUCION DE BAÑERA Y AZULEJOS	CL SEBASTIAN FERIGNAN
6				0005 01 C
MAGARIÑO MUÑIZ				
RAMON				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2568	391,04	ENLOSADO, PINTURA, INSTALACION ELECTRICA Y SANITARIOS	CL GUADALETE - BO PERAL
6				1-1º
ASPROSOCU				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2583	74,00	PICAR Y ARREGLAR LOS BAJOS INTERIORES DE LA VIVIENDA, ARREGLAR BAJOS DE PARED EXTERIOR, CAMBIAR PUERTA POR UNA VENTANA Y CAMBIAR VENTANA	PROGRESO-LOS NIETOS VIEJOS
6				61
NAVARRO ROCA				CARTAGENA
MAGDALENA				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2727	48,00	ALICATADO Y ENLOSADO DE CUARTO DE BAÑO Y CAMBIO DE SANITARIOS	CL EMILIO SERRANO-LOS DOLORE
6				11
TUDELA NIETO				
ISABEL				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2911	92,00	REFORMA DE BARRA Y PZA BOHEMIA-LA MANGA SUSTITUCION DE SUELO	CAMBIAR SUELO,
6				4-B
LIGTHART				

CORNELIS THEO				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2593	48,00	ALICATADO, SOLADO, CAMBIO DE SANITARIOS Y TUBERIAS DE BAÑO	CL GLORIA
6				18-2º
GUTIERREZ BAEZA				
LUCAS				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2192	36,00	ALICATADO DE JARDIN Y PONER BARANDILLA DE ALUMINIO 16 ML	CL GRAL.PEDRO PORTAU-B.PERAL
6				4
SANCHEZ GARCIA				
ENRIQUE				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2682	80,00	CAMBIAR CIERRE EN BALCON Y GALERIA, PICADO Y ALICATADO DE COCINA	JACINTO BENAVENTE-S.GINES
6				6-2ºD
AMIGO VENTUREIRA				
JOSE JORGE				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2646	16,00	ENLOSAR 9 M² POR ROTURA DE TUBERIAS Y ALICATAR 9 M² DE PARED EN PATIO DE VIVIENDA	JILGUERO-POZO ESTRECHO
6				11
SANCHEZ FIGUEROA				
M. LUZ				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2623	14,00	REPONER 6 MTS DE LOSA EN GARAGE, INSTALAR 1 MT DE TUBERIA POR ROTURA DE AGUA	CL ALONSO CANO - SANTA ANA
6				0021 00 0
SOLANO ROCA				
CLEMENCIA				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2624	140,00	ALICATADO DE COCINA 31 MTS, ALICATADO DE BAÑO 20 MTS, SOLADO 60 MTS, FONTANERIA Y SANITARIO, MONOCAPA FACHADA 15 MTS, ZOCALO FACHADA 8.40 MTS	CL MAYOR - LLANO DEL BEAL
6				0054 OD A
NAVARRO CANO				CARTAGENA
SALVADOR				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 1711	170,00	INSTALACION DE PLATAFORMA VERTICAL PARA CAMILLAS, CAMBIO DE PAVIMENTO Y ADAPTACION DE PUERTA	BEATAS
6				10
CENTRO DE MAYORES CARE MURCIA				
2003 SL				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 1576	80,00	ENLOSADO DE ACERAS Y ARREGLO DE VALLA	CL JUAN GRIS-MAR DE CRISTAL
6				13
ZAMORANO ZAMORANO				
JOSE RAMON				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2631	68,00	PICAR FACHADA, CUBRIR MONOCAPA	CL GENERAL SALIQUET-STA. ANA
6				10
ANGOSTO MARTINEZ				

FULGENCIO					CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2634	72,00	SUSTITUIR ZOCALO DE LA FACHADA	CL SANTA FLORENTINA-LA PALMA	
6					
CAJA ALCARAZ					4
M. CARMEN					CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2636	84,00	PAVIMENTACION DE JARDIN Y ARREGLO DE HUMEDADES DE JARDINERAS 120 M ²	CL CARMEN CONDE	
6					
GARCIA TORO DEL					20
M. ANGELES					CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2685	128,00	PICADO DE TERRAZAS, COMPACTADO DE TERRENO, COLOCACION DE PELDAÑOS Y EJECUCION DE ARQUETA PARA COLOCAR BOMBA DE ACHIQUE EN SOTANO	CL TIJUANA LA VAGUADA	
6					
HERVAS BELTRAN					8
DAVID					CARTAGENA CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2642	10,00	ARREGLO JARDIN: CUBRIR SUPERFICIE 6 MTS DE HORMIGON	CL GALLO - POZO ESTRECHO	
6					
BELTRAN ROJAS					9
DIEGO					CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2580	252,00	ESTUCADO DE FACHADA, AZULEJOS COCINA Y BAÑO, SOLADO EXTERIOR	PJ COLLADO MACHUNO-DS CANTER	
6					
EXPOSITO GARCIA					0017 OD A
JUAN					CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2645	74,00	PICADO Y ARREGLO DE PATIO	CL JOSE OBRERO - ALJORRA	
6					
SANCHEZ CHACON					10
ANTONIA					CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2647	120,00	CAMBIAR 2 VENTANAS, ENLOSAR JARDIN 40 M ²	CL OCA - POZO ESTRECHO	
6					
MUÑOZ MEROÑO					1
CARMEN MARIA					CARTAGENA
27/11/2006				2006/ 2648	48,00 REPARACION DE COCINA
Y ASEO	CL HERRERO				
6					
VIVERO SAURA					1-3ºIZ
JULIAN					CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2649	44,00	SOLADO DE GRES Y ALICATAR PATIO 8 M ²	JAZMIN-ALUMBRES	
6					
GARCIA ORTEGA					7

SUSANA				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2653	52,00	UNA FILA DE BLOQUE EN 60 MTS LINEALES Y COLOCACION DE PUERTA Y POSTES Y TELA METALICA	PARAJE LOS GARCIAS-EL ALBUJON.FINCA 44694
6				
MONTESINOS SALMERON				
M. PILAR				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2655	92,00	RESTAURACION DE FACHADA Y ATRIO: JARREADO DE FACHADA 22 MTS, ZOCALO PLAQUETA 12 MTS, SUELO PLAQUETA 25 MTS, REPISAS GRANITO 5 MTS	CL PICO VELETA - SAN ANTON 47 CARTAGENA CARTAGENA
6				
GOMARIZ ALCOLEA				
JOSE				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2674	100,00	LEVANTAR OBRA Y PONER	CL CESAR AUGUSTO-TORRECIEGA 18
6				
SANCHEZ TUBILLA				
MILAGROS				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2657	284,00	CAMBIO DE SOLADO, CAMBIO DE ALICATADOS, CAMBIO DE INSTALACION DE AGUA Y ELECTRICIDAD Y CAMBIO DE CARPINTERIA	CL LAGO MAYOR-M.MARFAGONES 10 CARTAGENA CARTAGENA
6				
ORTEGA MADRID				
PEDRO				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2585	39,20	CAMBIAR 40 M² DE PAVIMENTO EN COCINA Y ENTRADA	CL GALLO - POZO ESTRECHO 48
6				
VELASCO MADRID				
RAMON				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2638	56,00	LEVANTAR PARTE DE LAS LOSAS DE LA TERRAZA Y PONER LA TIRADA CORRESPONDIENTE, PICAR Y ENLUCIR LA FACHADA POR LAS DOS CALLES	CL BARCELO - ALUMBRES 1 CARTAGENA CARTAGENA
6				
ROS LOPEZ				
JOSE				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2724	140,00	ARREGLO DE FACHADA	CL FRANCISCO ALONSO-LA PALMA 13
6				
RIOS SANCHEZ				
FRANCISCA				CARTAGENA
27/11/2006	2006/ 2658	108,00	VALLADO DE TERRENO CON POSTES Y TELA METALICA 225 ML	ALTO DE LAS CUTANDAS-PTO STA BARBARA
6				
GUZMAN BUENDIA				
ANTONIO JOSE				CARTAGENA
28/11/2006	2006/ 2721	41,00	REFORMA AZULEJO 25 MTS Y DE SUELO 50 MTS	ALAMEDA SAN ANTON
6				

CONESA ZAMORA			53	
MARIA			CARTAGENA	
28/11/200	2006/ 2694	36,00	RETIRADA DE PAVIMENTO Y CONSTRUCCION DE UN NUEVO SUELO	PJE EL CORTIJO-LA PALMA
6				1
EL CORTIJO DE LA PALMA SL				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2760	148,00	CAMBIO SUELO VIVIENDA 110 MTS, ALICATADO DE BAÑO Y DE COCINA	CL JUANA JUGAN-B.CONCEPCION
6				4
AGUERA LIARTE				CARTAGENA
CARIDAD				
28/11/200	2006/ 2693	48,04	ALICATADO DE COCINA Y COLOCACION DE PLAQUETA EN SALON	PZ ANTON MARTIN
6				1-1ªA
GUARANDA QUINZO				CARTAGENA
ALEX PATRICIO				
28/11/200	2006/ 2732	94,00	CAMBIO AZULEJOS COCINA Y ASEO, CAMBIO 4 PUERTAS INTERIOR, REPARACION DE FACHADA Y PUERTA DE ENTRADA Y 1 VENTANA	CL TRINIDAD - SAN ANTON
6				11
SANCHEZ ORDOÑEZ				CARTAGENA
BARON OCTAVIO				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2698	124,80	DEMOLICION DE SUELOS Y ALICATADOS: MATERIAL DE GRES PARA SUELOS 60 MTS, MATERIAL DE GRES PARA ALICATADOS 30 MTS	EDIF.TESY II-GRAN VIA-LA MANGA BLQ.5 CARTAGENA
6				
PROMOCIONES TESY, S.A.				
28/11/200	2006/ 2708	211,20	ALICATADO Y SOLADO 180 MTS: ALICATADO DE BAÑOS 40 MTS, SOLADO DE VIVIENDA 140 MTS	AV REINA VICTORIA EUGENIA
6				6-1-1ªB
DIAZ GARCIA				CARTAGENA
M. CRISTINA				
28/11/200	2006/ 2691	52,00	REPARACION DE	
CUARTO DE BAÑO PS ALFONSO XIII				54-5ªE
6				CARTAGENA
HERNANDEZ ALBALADEJO				
MARIANO				
28/11/200	2006/ 2700	124,80	DEMOLICION DE SUELOS Y ALICATADOS: MATERIAL DE GRES PARA SUELOS 60 MTS, MATERIAL DE GRES PARA ALICATADOS 30 MTS	EDIF.TESY II-GRAN VIA-LA MANGA BLQ.5 CARTAGENA
6				
PROMOCIONES TESY, S.A.				
28/11/200	2006/ 2701	124,80	DEMOLICION DE SUELOS Y ALICATADOS: MATERIAL DE GRES PARA SUELOS 60 MTS, MATERIAL DE GRES PARA ALICATADOS 30 MTS	EDIF.TESY II-GRAN VIA-LA MANGA BLQ.5 CARTAGENA
6				
PROMOCIONES TESY, S.A.				

28/11/200	2006/	2695	59,80	BUSQUEDA DE PERDIDA DE AGUA, SUSTITUCION DE TUBERIAS, ALICATADO Y SOLADO DE BAÑO Y COCINA, PICAR PAREDES Y REPARAR PUERTA DE PASO	CL PONTEVEDRA-BDA. 4 SANTOS 12 CARTAGENA CARTAGENA
HERRERA MURCIA					
JORGE JUAN					
28/11/200	2006/	2703	63,20	SUSTITUCION DE 40 M² DE FALSO TECHO Y SUSTITUCION DE CRISTALERAS DE ALUMINIO	CL ANGEL BRUNA 11 BJ CARTAGENA
INMOMARKET CONSULTING SL					
28/11/200	2006/	2742	168,00	PICADO, REPARACION DE PAREDES, ALICATADO DE COCINA Y BAÑO	ED SOLYMAR - PLAYA HONDA 0001 02 F CARTAGENA
ZAMORA GARCIA					
OSCAR					
28/11/200	2006/	2714	124,80	DEMOLICION DE SUELOS Y ALICATADOS: MATERIAL DE GRES PARA SUELOS 60 MTS, MATERIAL DE GRES PARA ALICATADOS 30 MTS	URB.TESY II-GRAN VIA-LA MANGA BLQ.5 CARTAGENA
PROMOCIONES TESY, S.A.					
28/11/200	2006/	2716	124,80	DEMOLICION DE SUELOS Y ALICATADOS: MATERIAL DE GRES PARA SUELOS 60 MTS, MATERIAL DE GRES PARA ALICATADOS 30 MTS	URB.TESY II-GRAN VIA-LA MANGA BLQ.5 CARTAGENA
PROMOCIONES TESY, S.A.					
28/11/200	2006/	2719	55,60	COLOCACION SUELO SINTETICO, CAMBIO ALICATADO ASEO, CAMBIO SANITARIOS Y PINTURA PAREDES	CL CARIDAD 4-BJ CARTAGENA
GUILLERMO DIAZ					
M. CARMEN					
28/11/200	2006/	2720	36,00	OBRAS DE ZOCALO EN TERRAZA	CL PORTLAN - BO. CONCEPCION 10 CARTAGENA
SANCHEZ ALCAZAR					
VICTOR					
28/11/200	2006/	2713	64,00	CAMBIO DE AZULEJOS Y SUELO EN COCINA	CL TIERNO GALVAN 36-8ºB CARTAGENA
RUIZ FERNANDEZ					
JUAN JESUS					
28/11/200	2006/	2739	120,00	SUSTITUCION DE 60 MTS DE AZULEJOS EN COCINA Y BAÑO	AV REINA VICTORIA EUGENIA 35-3ºD CARTAGENA
MEDINA PAREDES					
FRANCISCO					
28/11/200	2006/	115	100,00	ADECUACION DE LOCAL DESTINADO A	CL CUARENTA-SAN FELIX

6			TIENDA DE ANIMALES SEGUN PROYECTO	
OLMOS GONZALEZ			ADJUNTO	2
JOSEFA				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 77	136,44	ADECUACION DE LOCAL DESTINADO A	PS ALFONSO XIII
6			AUTO-ESCUELA SEGUN PROYECTO	
ALAMEDA 24 SL			ADJUNTO	0041 00 0
				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2702	36,00	CAMBIO DE 2 VENTANAS DE ALUMINIO	AVDA JOSE LUIS MESEGUER-LOS
6				POPOS-CANTERAS
GARCIA SAURA				25
DIEGO				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2745	249,44	SOLADO 60 MTS, ALICATADO 38 MTS,	CL RAMON Y CAJAL
6			CAMBIO DE PUERTAS INTERIOR	
GRANDE GAVIÑO				140-BJ
AUREA				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2723	58,00	CAMBIO DE AZULEJOS EN COCINA Y ASEOS	C/CAPITANES RIPOLL
6				
ALARCON GARCIA				2-11
PEDRO JAIRO				CARTAGENA
Fecha			EXPEDIENTE	Importe
Emplazamiento				Obra
28/11/200	2006/ 2699	124,80	DEMOLICION DE SUELOS Y ALICATADOS:	EDIF.TESY II-GRAN VIA-LA MANGA
6			MATERIAL DE GRES PARA SUELOS 60 MTS,	
PROMOCIONES TESY, S.A.			MATERIAL DE GRES PARA ALICATADOS 30	BLQ.5
			MTS	CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2768	36,00	ALICATADO DE CUARTO DE ASEO Y SOLADO	CL POETA MIGUEL HERNANDEZ
6			DE TERRAZA BALCON	
VERA GARCIA				19-6ºB
PEDRO				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2744	31,20	REPOSICION DE AZULEJOS EN CUARTOS DE	CL MADRID - LOS BARREROS
6			ASEO Y COCINA	
PALLARES MIRETE				13
CARLOS				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2746	11,00	CAMBIO DE PUERTA Y PICAR UNA PARED	ALCALDE MANUEL CARMONA
6			DE LA COCINA	
NI				2-2ª
MOHAMED				CARTAGENA
28/11/200	2006/ 2747	172,00	ALICATADO 55 M² Y SOLADO 20 M² DE BAÑO	CL BOLIVIA - LOS DOLORES

6		Y COCINA	
SANCHEZ EGEA			92
M. CATALINA			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2748	76,00	CIERRE DE ALUMINIO, CHAPADO DE COCINA	CL ALFONSO X EL SABIO
6		10 M A MEDIA ALTURA, ALICATADO DE	
CUBERO MARTINEZ ILLESCAS		ASEO A MEDIA ALTURA 4 M	20-4º
M. ROSARIO			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2749	60,00	SUSTITUIR PUERT POR OTRA SIN ALTERAR	SOLSONA - LOS DOLORES
6		HUECO Y PONER PLAQUETA EN SUELO DE	
OLIVARES PERIN		COCHERA 14 M²	S/N
SALVADOR			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2750	196,00	LEVANTADO DE RESILLA DE ASPE E	CL RAMOS CARRATALA-LOS
6		IMPERMEABILIZACION, COLOCACION DE	URRUTIAS
MARTINEZ TARDIDO		TELA ASFALTICA Y PLAQUETA 100 M² Y	31
ANTONIO		CAMBIO DE ALICATADO DE COCINA	CARTAGENA
			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2752	56,00	REPARACION DEL CUARTO DE BAÑO	CL CARMEN CONDE
6			
SANCHEZ GARCIA			43-7ºB
JUAN JOSE			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2735	200,00	ARREGLO DE BARANDILLA, PONER	C/ALBUFERA- LA AZOHIA
6		AZULEJOS EN COCINA Y ENLUCIR CUARTO	
ZAPATA FUENTES		DE PILA	3
ALFONSO			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2757	80,00	ARREGLO DE PARED, CAMBIAR TUBERIAS	AVDA. DE LAS LOMAS,- EL ALGAR
6		VIEJAS Y ARREGLAR BAÑO	
RHATTAS			31
MOHAMMED			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2756	40,00	CAMBIO DE SUELO 50 METROS	CL SANTIAGO - EL ALGAR
6			
FERNANDEZ GARRE			4
M. ANTONIA			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2759	92,80	ALICATADO DE COCINA Y GALERIA,	CL AGUAMARINA - SAN ANTON
6		COLOCAR SUELO DE LA ZONA DE ABAJO	
CASTEJON ROMERO		DEL DUPLEX	4
SERAFIN			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2774	32,00	ALICATADO CUARTO DE BAÑO, PINTURA EN	CL ANGEL BRUNA

6		INTERIOR VIVIENDA	
WANDOSSELL JAEN			23-4ºB
JOSE JUAN			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2776	64,00	ARREGLOS DE BAÑOS Y COCINA	ED POBLADO TIPICO-LA MANGA
6			
LOPEZ HERNANDEZ			323
CARLOS			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2843	84,00	RECERCADO DE VENTANAS, ARREGLAR	CL RAFAEL SANCHEZ - URRUTIAS
6		TEJADO PARA IMPERMEABILIZAR .	
GARCIA ARCAS		SUSTITUCION URALITA Y 5 MTS. DE MURO	3
JOSE PEDRO		MEDIANERO	CARTAGENA
			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 3141	82,20	SUSTITUCION DE ALICATADO , PAVIMENTO	AV REINA VICTORIA EUGENIA
6		EN COCINA Y CUARTO DE BAÑO	
SANTOS OLIVA			0038 04 C
DOLORES			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2841	264,00	SUSTITUCION AZULEJOS EN COCINA Y	CL RAMON Y CAJAL-S.ANTON
6		BAÑO 40 MTS, CAMBIO 6 PUERTAS DE	
SAURA MARTINEZ		DORMITORIOS, BAÑO Y COCINA, CAMBIO	49
ENCARNACION		PUERTA ENTRADA A VIVIENDA,	CARTAGENA
		SUSTITUCION CARPINTERIA EXISTENTE EN	CARTAGENA
		VENTANAS , COLOCACION FALSO TECHO	
		ESCAYOLA 70 MTS, COLOCACION	
		PAVIMENTO MADERA 70 MTS	
28/11/200 2006/ 3024	120,00	ENLOSADO DE JARDIN	CAMINO ROMANO (A LOS)
6			
GALINDO CAMPILLO			001
JUAN			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2737	14,20	REPARACION DE SUELO DE COCHERA POR	CL MONTE SAN JULIAN-CANTERAS
6		HUNDIMIENTO	
BAÑOS GARCIA			49
FERNANDO			CARTAGENA
28/11/200 2006/ 2754	60,00	ARREGLAR ENLOSADO DEL JARDIN 40 MTS	CL GUINEA ECUATORIAL
6			
TORRES VALENTI			3
ANGEL			CARTAGENA

28/11/2006	2006/ 2767	36,00	CAMBIAR AZULEJOS EN COCINA	CL NARDOS - BO. CONCEPCION
	6			
CONESA MARTINEZ				23-1ºB
JOSE				CARTAGENA
29/11/2006	2006/ 2060	480,00	CONSTRUCCION DE PISCINA PRIVADA	CHOPO/CHOPERA - TENTEGORRA
	6			
MECA PIGNATELLI				
ANDRES LEON				CARTAGENA
29/11/2006	2006/ 3160	8,00	SUSTITUIR BALDOSAS ROTAS EN PASILLO	GISBERT
	6		ACCESO A EDIFICIO (VARIAS BALDOSAS EN	
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS			ZAGUAN)	2
				CARTAGENA
29/11/2006	2006/ 2209	230,64	REFORMA DE LA COCINA Y DEL CUARTO DE	CL DIAMELAS-BO. CONCEPCION
	6		BAÑO	
				0005 OD A
BOUCHAIB NYA				CARTAGENA
30/11/2006	2006/ 2807	44,00	COLOCACION SUELO EN JARDIN Y BAJADA	VILLAS VIVERO-LA MANGA
	6		SOTANO 60 MTS	
LAI CHEN				12
WEIPING				CARTAGENA
30/11/2006	2006/ 2791	48,00	CAMBIO DE AZULEJOS Y SUELO DE COCINA	SUSPIRO-LOS DOLORES
	6			
PEREZ RUBIN COLAS				3 BJ
M. SOLEDAD				CARTAGENA
30/11/2006	2006/ 2797	100,00	SUSTITUCION AZULEJOS CUARTOS DE	AV VENEZIA - POL STA ANA
	6		BAÑO Y COCINA	
ESTEBAN DIAZ				20
ENRIQUE				CARTAGENA
30/11/2006	2006/ 2798	71,20	60 MTS PARAMENTO VERTICAL, 60 MTS	CL GALLO - POZO ESTRECHO
	6		ENLOSADO DE GRES, 60 MTS SANEADO DE	
MARTINEZ LOPEZ			PARAMENTOS VERTICALES, 120 MTS DE	3
			PINTADO	CARTAGENA
REMEDIOS				CARTAGENA
30/11/2006	2006/ 2801	46,08	COLOCACION DE 15 M² DE AZULEJO, 6 M² DE	ED SIRENAS-LA MANGA
	6		SUELO Y TUBERIAS NUEVAS	
LOPEZ ANGOSTO				1-BL3AP334
M. CARMEN				CARTAGENA

30/11/2006	2006/ 2788	88,00	CUATRO VENTANAS 1.40*1.10 MTS, ALICATAR BAÑO 2.20*1.80*2.55	CL RIO SIL-LOS DOLORES
6				3-1º
RODRIGUEZ GUIJARRO				CARTAGENA
FRANCISCO				
30/11/2006	2006/ 2800	56,00	ENLOSAR 100 MTS DE PISO Y ZOCALO EN LA TERRAZA	CL ANTONIO REVERTE-URRUTIAS
6				139 A
MARIA DOLORES GARCIA				CARTAGENA
FRANCISCO				
30/11/2006	2006/ 2802	28,00	SUSTITUIR 10 M² DE AZULEJOS EN FACHADA Y SUSTITUCION DE SUELO EN JARDIN 8 M²	CL JARDINES - LOS DOLORES
6				48
CARRION GARRE				CARTAGENA
JOSE				
30/11/2006	2006/ 2803	48,00	PICAR Y ENLUCIR TRAMOS DE FACHADA DETERIORADOS	AV JUAN CARLOS I - SAN ANTON
6				34
CEGARRA CAMPILLO				CARTAGENA
CARMELO				
30/11/2006	2006/ 2805	208,00	SUSTITUIR PAVIMENTO DE VIVIENDA Y PINTAR INTERIOR DE VIVIENDA	SUSTITUIR AZULEJO DE
6				APR 164
BAÑO Y DE COCINA, ED NUEVAS SIRENAS-LA MANGA				CARTAGENA
PEDREMAR CARTAGENA, SL				
30/11/2006	2006/ 2787	70,00	ALICATAR COCINA Y BAÑO, SOLADO COCINA	CL SOLDADO ROSIQUE
6				12-9ºC
LOPEZ VILLEGAS				CARTAGENA
M. JOSE				
30/11/2006	2006/ 2784	110,80	COLOCACION PAVIMENTO JARDIN 23 MTS, SUSTITUCION DE REJA SOBRE MURETE DE CIERRE 8 MTS LINEALES, SUSTITUCION PUERTA PATIO, SUSTITUCION AZULEJOS COCINA, SUSTITUCION VENTANA INTERIOR	PLAZA TRINIDAD
6				3
GONZALEZ SOLANO				CARTAGENA
FLORENTINA				CARTAGENA
30/11/2006	2006/ 3049	32,00	CAMBIAR AZULEJOS DE CUARTO DE ASEO	CL MULHACEN - SAN ANTON
6				0014 02
SOTO GALINDO				CARTAGENA
ESTEBAN				
30/11/2006	2006/ 2806	72,00	ALICATAR COCINA Y ASEO	CL OCAÑA - BARRIO PERAL
6				11-2ºB
CORREA LOPEZ				CARTAGENA
FRANCISCO				
30/11/2006	2006/ 3030	160,00	BALDOSA DE GRES PORCELAMICO 860 m2 Y	CL VEREDA SAN FELIX-BO PERAL

6		PINTURA PLASTICA EN INTERIOR 1200 m2	
GRUMACE S.L.			0019 00 D CARTAGENA
30/11/200 2006/ 2813	30,00	ALICATADO DE COCINA 7 MTS	CL MENENDEZ Y PELAYO
6			
PELEGRIN SAURA			2-5°C
VICENTE			CARTAGENA
30/11/200 2006/ 2808	24,00	SUSTITUCION DE AZULEJO EN CUARTO DE ASEO	PZ POETA PELAYO
6			
CONSTAN LOPEZ			1-1°B
JUANA MARIA			CARTAGENA
30/11/200 2006/ 3177	20,00	ENLUCIDO DE CERRAMIENTO	VEREDA, MEDIA LEGUA
6			
ORTIZ CAYUELA			15
JESUS			CARTAGENA
30/11/200 2006/ 2783	108,56	RETIRADA DE RODAPIE ANTIGUO, COLOCACION DE SUELO 75 MTS, COLOCACION DE RODAPIE 75 MTS, SUSTITUCION DE MARCOS DE PUERTAS Y COLOCACION DE PREMARCOS, PICADO DE PAREDES DEL SUELO, ENLUCIMIENTO DE PAREDES CON MORTERO	CL AZUCENA - B. CONCEPCION 3 CARTAGENA CARTAGENA
6			
RIPOLL SAURA			
PEDRO JOSE			
30/11/200 2006/ 3038	143,20	CAMBIAR PUERTA DE MADERA, CAMBIAR ARMARIO EMPOTRADO DE SITIO Y COLOCAR DESCALCIFICADOR	CL DEL SAN JUAN 0002 01 B CARTAGENA
6			
MARTINEZ APARICIO			
JUAN CLEMENTE			
30/11/200 2006/ 1345	20,00	CORTE Y DEMOLICION DEL MURO DE VENTANA. LIMPIEZA Y DEMOLICION. SOLADO Y ENMARCADO	CL RIO GUADALQUIVIR-DOLORES 0029 00 CARTAGENA
6			
CALLEJO LUENGO			
JOSE CARLOS			
30/11/200 2006/ 3056	440,00	SANEAR Y ESTUCAR FACHADA	CL ISLAS COLUMBRETES-I.MENOR
6			
COM PROP ISALAS COLUMBRETES			0007 02 C CARTAGENA
30/11/200 2006/ 3000	40,00	ARREGLO DE CORNISA, SUSTITUIR TODOS LOS VIERTE AGUAS ROTOS 30 ml	ED MIMANGA-MANGA
6			
COM PROP EDIFICIO MARU			0001 00 0 CARTAGENA

30/11/200	2006/	2790	12,00	REPOSICION SUELO COCHERA 9 MTS	AV ALBUFERA - UR EL MOJON
6					
GONZALEZ GOMEZ					C1
FRANCISCO					CARTAGENA
30/11/200	2006/	2731	100,00	AZULEJOS DE COCINA, ASEO Y BAÑO	PLAZA DE LAS SALESAS
6					
MARTINEZ MARTINEZ					1-6ºD
ANGEL					CARTAGENA
30/11/200	2006/	2728	24,00	ENLOSADO JARDIN VIVIENDA	CL PARANA - POZO ESTRECHO
6					
SANCHEZ LEON					3
ANTONIA					CARTAGENA
30/11/200					2006/ 2738
SANITARIOS	AVDA NUEVA	CARTAGENA-URB			60,00
6					CAMBIO DE ALICATADO Y
ORTIZ MARTINEZ					MEDITERRANEO
RAFAEL					ESC64-BJ32
					CARTAGENA
30/11/200	2006/	2799	143,16	REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS, FONTANERIA Y SANEAMIENTO, ELECTRICIDAD Y PINTURA	CL MONTE ROLDAN - CANTERAS
6					
NAVARRO BERLANGA					24
SALVADOR					CARTAGENA
30/11/200	2006/	2781	36,00	CAMBIAR AZULEJOS DE COCINA 25 METROS	CL JUAN FERNANDEZ
6					
CODINA PEREZ					28-3ºB
M. TERESA					CARTAGENA
30/11/200	2005/	1477	258,20	ALICATAR BAÑO Y COCINA 50 M2. ENLOSAR 40 M2. ENLUCIR PAREDES INTERIORES 45 M2	CL POZO
6					
ALARCON SAEZ					0009 01 D
ANTONIO					CARTAGENA
01/12/200	2006/	3127	59,60	SUELO DE COCHERA 24 m2, PICADO DE PAREDES 30 m2 Y ALICATADO DE COCHERA 30 m2	AV LA ESPA/OLA
6					
SOLANA TOMAS					0044 00 0
M. CARMEN					CARTAGENA
01/12/200	2006/	18	655,68	ADECUACION DE LOCAL PARA CAFE-SALON AMERICANO SEGUN PROYECTO ADJUNTO	SOLDADO ROSIQUE
6					
BIMASER SA					10
					CARTAGENA
01/12/200	2006/	3223	863,24	COLOCACION DE ESCAYOLA Y REPARACION DE VALLADO	FINCA VENTORRILLOS, SANTA ANA
6					

APICES

CARTAGENA

01/12/2006	2006/ 3086	32,00	PEQUEÑOS ARREGLOS EN CUARTO DENTRO DEL CEMENTERIO PARA HABILITARLO A OFICINA, INSTALACION ELECTRICA, ENLUCIDO Y PINTADO 27 m2	AV ESTACION, LA-POZO ESTRECH 021 CARTAGENA
6	CEMENTERIO PARROQUIAL SAN FULGENCIO			
01/12/2006	2006/ 3046	160,00	ESTUCADO, CAMBIAR DOS PUERTAS Y DOS VENTANAS	CL MIG. DE CERVANTES-ALJORRA 0023 OD A CARTAGENA
6	GONZALEZ LALANGUI VICENTE MIGUEL			
01/12/2006	2006/ 3095	120,00	CAMBIAR SUELO DE JARDIN 60 m2, COLOCAR ZOCALO EN FACHADA 20m2 Y ENLUCIR PARED 50 m2	CL HOSTE 0003 00 0 CARTAGENA
6	OLIVA TORRES JUAN			
04/12/2003	2003/ 23	1.371,84	ADECUACION DE LOCAL PARA SEDE DE COLEGIO DE INGENIEROS INDUSTRIALES	JARA 17 BAJO CARTAGENA
6	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES RM			
04/12/2005	2005/ 109	305,12	ADECUACION DE LOCAL PARA CAFE-BAR SEGUN PROYECTO ADJUNTO	CARTAGENA DE INDIAS 1 B IZ CARTAGENA
6	ANJOMASA SL			

Total ... 21.779,80 Nº Obras 182

La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

A.4 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS MENORES EN RESOLUCIONES ÚNICAS, ACTUALIZACIONES, PRÓRROGAS, DEVOLUCIONES DE FIANZA Y LICENCIAS DENEGADAS HASTA EL 1 DE DICIEMBRE.

RESOLUCIONES UNICAS

EXPEDIENTE Nº UBAD2004/112
TITULAR - JERÓNIMO ROCA CRESPO
EMPLAZAMIENTO - C/TURQUESA Nº 12- URB. MEDITERRÁNEO
ASUNTO - LICENCIA DE ACTIVIDAD Y LICENCIA DE OBRAS ADECUACION DE LOCAL PARA CARNICERIA
SE ACCEDE CON CONDICIONES
FECHA: 26/09/06

EXPEDIENTE Nº UBAD 2006/57
TITULAR - ISABEL PEREZ CELDRAN

EMPLAZAMIENTO – C/PINTOR BALACA Nº 15 - CARTAGENA
ASUNTO - LICENCIA DE ACTIVIDAD Y LICENCIA DE OBRA ADECUACION DE LOCAL
PARA BAR CON MUSICA
SE ACCEDE CON CONDICIONES
FECHA: 22/11/06

EXPEDIENTE Nº UBAD2006/123
TITULAR - FLORENTINA SÁNCHEZ MORENO
EMPLAZAMIENTO – BUDAPEST-PARQUE MEDITERRÁNEO S/N - CARTAGENA
ASUNTO - LICENCIA DE ACTIVIDAD Y LICENCIA DE OBRA DE ADECUACION DE
LOCAL DESTINADO A TIENDA DE ARTICULOS DE REGALO
SE ACCEDE CON CONDICIONES
FECHA: 22/11/06

EXPEDIENTE Nº UBAD 2006/27
TITULAR - PEDRO JOSE ALCARAZ MAS
EMPLAZAMIENTO – C/RUBI- URB. MEDITERRÁNEO , 32 - CARTAGENA
ASUNTO - LICENCIA DE ACTIVIDAD Y LICENCIA DE OBRAS ADECUACION DE
LOCAL DESTINADO A ACAFETERIA.
SE ACCEDE CON CONDICIONES
FECHA: 23/11/06

EXPEDIENTE Nº UBAD 2006/77
TITULAR - ALAMEDA 24 SL
EMPLAZAMIENTO – C/PS ALFONSO XIII, 41 - CARTAGENA
ASUNTO - LICENCIA DE ACTIVIDAD Y LICENCIA DE OBRAS ADECUACION DE
LOCAL PARA AUTO ESCUELA
SE ACCEDE CON CONDICIONES
FECHA: 28/11/06

EXPEDIENTE Nº UBAD2006/115
TITULAR - JOSEFA OLMOS GONZALEZ
EMPLAZAMIENTO – C/CUARENTA – SAN FELIX 2 - CARTAGENA
ASUNTO - LICENCIA DE ACTIVIDAD Y LICENCIA DE OBRA ADECUACION DE LOCAL
PARA TIENDA DE ANIMALES
SE ACCEDE CON CONDICIONES
FECHA: 28/11/06

EXPEDIENTE Nº UBAD2006/18
TITULAR - BIMASER SA.
EMPLAZAMIENTO – C/SOLDADO ROSIQUE 10 - CARTAGENA
ASUNTO - LICENCIA DE ACTIVIDAD Y LICENCIA DE OBRA ADECUACION DE LOCAL
PARA CAFÉ-SALON AMERICANO
SE ACCEDE CON CONDICIONES
FECHA: 01/12/06

LICENCIAS DE OBRAS DENEGADAS

EXPEDIENTE Nº UBME2006/2391
TITULAR - CAYETANA CARME CONESA LORENTE
EMPLAZAMIENTO – C/MAYOR – VISTA ALEGRE 5 - CARTAGENA
ASUNTO - VALLADO CON TELA METALICA Y POSTES
SE DENIEGA

FECHA: 20/11/06

EXPEDIENTE N° UBME2006/2763

TITULAR - ENENA MATAS LOPEZ

EMPLAZAMIENTO – ISLA DEL CARMEN – ISLA PLANA 16 - CARTAGENA

ASUNTO - CUATRO POSTES EN LAS ESQUINAS, CUBIERTOS DONDE SE FIJA EL PLASTICO

SE DENIEGA

FECHA: 20/11/06

EXPEDIENTE N° UBME2005/3175

TITULAR - JOSE NAVARRO CONESA

EMPLAZAMIENTO – C/HOSTE 20 – LA VAGUADA

ASUNTO - ENLOSAR PATIO

SE DENIEGA

FECHA: 21/11/06

EXPEDIENTE N° UBAD 2006/172

TITULAR - AMADA NOEMÍ LOZANO POMA

EMPLAZAMIENTO – SUBMARINO Y DE LA GUARDIA - CARTAGENA

ASUNTO - ADECUACION DE LOCAL PARA CAFÉ-BAR

SE DENIEGA

FECHA: 21/11/06

DECRETO DE ARCHIVO POR RENUNCIA A LA LICENCIA

EXPEDIENTE N° UBME2006/114

TITULAR - M.DOLORES MARTINEZ ESPIN

EMPLAZAMIENTO - C/ALFONSO X EL SABIO 3-3° B -CARTAGENA

ASUNTO - CAMBIO DE ALICATADO Y SOLADO DE COCINA Y BAÑO, ELECTRICIDAD, FONTANERIA Y COLOCACIÓN DE SANITARIOS

SE ACCEDE

FECHA: 20/11/06

EXPEDIENTE N° - UBME2006/1277

TITULAR - JOSEFA GUILLÉN ALCARAZ

EMPLAZAMIENTO – AVD, KEVABTE – EL ALGAR 1 - CARTAGENA

ASUNTO - TECHAR PATIO CON PVC, PUERTA

SE ACCEDE

FECHA: 20/11/06

DECRETO DE ARCHIVO POR RENUNCIA A LA SOLICITUD

EXPEDIENTE N° UBME2006/334

TITULAR - M. PAZ PINTADO GARCIA

EMPLAZAMIENTO – LOS SIMONTES – LA MAGDALENA - CARTAGENA

ASUNTO - CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE APEROS AGRÍCOLAS Y VALLADO PERIMETRAL

SE ACCEDE

FECHA: 30/10/06

DECRETO RESOLVIENDO RECURSO DE REPOSICIÓN

EXPEDIENTE N° UBME2005/1509
TITULAR - IGNACIO PRENDES MORALES
EMPLAZAMIENTO – NEPTUNO 2 - CARTAGENA
ASUNTO - CERRAMIENTO A LINEA DE FACHADA
SE DESESIMA RECURSO
FECHA: 21/11/06

La Junta de Gobierno quedó enterada.

A.5 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS DE DEMOLICIÓN CONCEDIDAS DESDE EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2006.

DECRETOS 15.11.06

01 Expdte: ME2006-98
 Obra: Demolición de dos edificios en Paseo Alfonso XIII. Cartagena.

Promotor: ALVAEL GESTIONES Y PROMOCIONES SL
Solicitada: 25 de mayo de 2006

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 29.11.06

02 Expdte: ME2006-150
 Obra: Demolición de vivienda en C/ Rambla esquina Cervantes. San Antón

Promotor: JUANA COBOS MARTÍNEZ
Solicitada: 1 de agosto de 2006.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

03 Expdte: ME2006-153
 Obra: Demolición de vivienda unifamiliar en Balibrea esquina República Dom. Los Dolores.

Promotor: MARÍA GARCÍA PÉREZ
Solicitada: 9 de agosto de 2006

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

04 Expdte: ME2006-157
 Obra: Derribo de vivienda en C/ Bartolomé Ferro y Antonio S. La Palma

Promotor: MARTÍNEZ CONESA E HIJOS
Solicitada: 3 de agosto de 2006.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

05 Expdte: ME2006-167
 Obra: Demolición de cochera en C/ Jardines 22. Los Dolores

Promotor: M CARMEN NAVARRO SÁNCHEZ
Solicitada: 8 de septiembre de 2006

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

06 Expdte: ME2006-171
 Obra: Demolición de una vivienda en Molinos Marfagones

Promotor: ELAN DOMO SL
Solicitada: 15 de septiembre de 2006

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

07 Expdte: ME2006-179
 Obra: Demolición de vivienda en C/ Cartagena. 54. El Algar

 Promotor: DOLORES ANTOLINOS HERNÁNDEZ
 Solicitada: 2 de octubre de 2006

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 30.11.06

08 Expdte: ME2006-113
 Obra: Demolición de vivienda en C/ Fernando Magallanes 37. Pozo Estrecho.

 Promotor: AGRÍCOLAS POZO NUEVO SL
 Solicitada: 21 de junio de 2006.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 04.12.06

09 Expdte: ME2006-122
 Obra: Demolición de edificaciones en C/ Balmes y O'Donnell . El Estrecho.

 Promotor: RESIDENCIAL EL MIRADOR DEL ESTRECHO SL
 Solicitada: 28 de junio de 2006.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

10 Expdte: ME2006-163
 Obra: Demolición de cochera y jardín en C/ Salvador 2. Los Dolores.

 Promotor: FRANCISCO CEGARRA GARCÍA
 Solicitada: 5 de septiembre de 2006.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 05.12.06

11 Expdte: ME2006-139
 Obra: Demolición de nave en Abenarabi esquina Alfonso XIII. Los Dolores

 Promotor: ALQUIPECO SL
 Solicitada: 19 de julio de 2006.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 12.12.06

12 Expdte: ME2006-141
 Obra: Demolición de un edificio consistente en planta baja y primera en C/ Galicia 21.
 Los Barreros

 Promotor: 6755 SIMPLEX SL
 Solicitada: 26 de julio de 2006

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

13 Expdte: ME2006-191
 Obra: Derribo de un edificio en C/ Campos 9. Cartagena.

 Promotor: JUAN MARTÍN SOLANO
 Solicitada: 6 de octubre de 2006.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

14 Expdte: ME2006-196
 Obra: Demolición de vivienda unifamiliar en C/ Fragata 6. Santa Lucía

 Promotor: EME DOS PUERTO NATURAL SL
 Solicitada: 6 de octubre de 2006.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

15 Expdte: ME2006-174
 Obra: Derribo de vivienda y local en C/ Guitarrista y Marqués Ensenada. La Puebla.

 Promotor: SALVADOR MONTOYA INGLÉS SL
 Solicitada: 27 de septiembre de 2006
SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

A.6 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS RELATIVOS A DEVOLUCIONES DE FIANZA CONCEDIDAS DESDE EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2006.

DECRETOS

01 Expdte: MA2006-00360. DEVOLUCION DE FIANZA DE /1.500,00/ EUROS POR
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN PARCELA MG-71 – LA MANGA.

 Promotor: DONAVAL, S.A.
 Solicitada: 10.03.2006
SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

02 Expdte: MA2006-01357. DEVOLUCION DE FIANZA DE /6.010,12/ EUROS
 Obra: POR CONSTRUCCIÓN DE 180 APARTAMENTOS Y GARAJES EN
 PARCELA 269 – PLAYA HONDA.
 Promotor: PROCUPISA, S.A.
 Solicitada: 16.10.2006
SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

03 Expdte: MA2006-01078. DEVOLUCION DE FIANZA DE /6.000,00/ EUROS
 Obra: POR CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN C/ ANTONIO REVERTE,
 140 – LOS URRUTIAS.
 Promotor: MARIA DOLORES PEREZ SEVILLA
 Solicitada: 18.08.2006
SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

04 Expdte: MA2006-00118. DEVOLUCION DE FIANZA DE /6.000,00/ EUROS POR
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN C/ RIO SEGURA, PARCELA 145
 – PLAYA HONDA.
 Promotor: ALPEFRAN, S.A.
 Solicitada: 24.01.2006
SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

05 Expdte: MA2006-01408. DEVOLUCION DE FIANZA DE /3.000,00/ EUROS
 Obra: POR CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS, BAJOS COMERCIALES Y
 GARAJES EN SOTANO.
 Promotor: CONALUC, S.L.
 Solicitada: 26.10.2006
SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

06 Expdte: MA2006-01376. DEVOLUCION DE FIANZA DE /420,00/ EUROS
 Obra: POR CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN PLANTA ALTA Y
 LOCAL COMERCIAL EN PLANTA BAJA EN C/ CAMPOAMOR, 11
 Promotor: – EL ALGAR.
 Solicitada: JOSE MANUEL SAURA LUENGO
 19.10.2006
SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

La Junta de Gobierno quedó enterada.

A.7 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS RELATIVOS A DEVOLUCIONES DE FIANZAS PRESTADAS SEGÚN REQUERIMIENTO, EN EXPEDIENTE DE

Solicitada: 04.10.06

SE ACCEDE A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

DECRETOS DE 20.11.06

08 Expdte: ME2006-144
 Obra: DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE 800 EUROS, DEPOSITADA EN
 EXPTE. ME2006-33 DE DEMOLICIÓN DE VIVIENDA EN
 IGNACIO AZNAR 27 LA PALMA
 Promotor: PILAR NIETO CERVANTES
 Solicitada: 02.08.06

SE ACCEDE A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

09 Expdte: ME2005-245
 Obra: DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE 2.000 EUROS, DEPOSITADA EN
 EXPTE. ME2005-141 DE DEMOLICIÓN DE PLANTA BAJA EN
 ANTONIO SERRANO ESQ. TOMAS GONZALEZ 19 LA PALMA
 SANTOS SÁNCHEZ ADAN
 Promotor: 15-12-05
 Solicitada:

SE ACCEDE A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

DECRETOS DE 11.12.06

10 Expdte: ME2006-184
 Obra: DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE 2.000 EUROS, DEPOSITADA EN
 EXPTE. ME2004-172 DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIO EN
 ALAMEDA SAN ANTÓN 4 CARTAGENA
 Promotor: VAPREGAR SL
 Solicitada: 26.09.06

SE ACCEDE A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

11 Expdte: ME2006-190
 Obra: DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE 1.212 EUROS, DEPOSITADA EN
 EXPTE. ME2002-1097 DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIO PASEO
 ALFONSO XIII 9 CARTAGENA
 Promotor: JOSE GARCIA MADRID SL
 Solicitada: 11.10.06

SE ACCEDE A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

La Junta de Gobierno quedó enterada.

**A.8 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS RELATIVOS A CÉDULAS DE
HABILIDAD DE SEGUNDA OCUPACIÓN DESDE EL DÍA 9 DE
NOVIEMBRE HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2006.**

DECRETOS DE 09.11.06

01 Expdte: CH2006-191
 Obra: CEDULA DE HABITABILIDAD DE SEGUNDA OCUPACIÓN EN
 CAMINO DE LOS PEREZ LA MANCHICA.
 Promotor: CONCEPCIÓN JIMÉNEZ DIAZ
 Solicitada: 28.03.06

SE DENIEGA LA CEDULA DE HABITABILIDAD DE 2ª OCUPACIÓN YA QUE SE TRATA
DE VIVIENDA CONSTRUIDA ILEGALMENTE.

La Junta de Gobierno quedó enterada.

A.9 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES EXENTAS Y CLASIFICADAS, CAMBIOS DE TITULARIDAD, ACTIVIDAD DE COMPETENCIA MUNICIPAL, ACTIVIDAD PARA INCLUIR EN RESOLUCIÓN ÚNICA CON LICENCIA DE OBRA Y DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA MUNICIPAL, CONCEDIDAS DESDE EL 14 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2006.

ACTIVIDADES EXENTAS:

FECHA DECRETO 14/11/06
EXPEDIENTE EX 2006/317
TITULAR M^o SOLEDAD MALAGON CENTENO
ACTIVIDAD VENTA Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMATIVOS
EMPLAZAMIENTO C/ SAN VALENTIN, N^o 5, MEDIA SALA
DATOS FISCALES
POTENCIA 1.08 CV
SUPERFICIE 23.62 M2

FECHA DECRETO 14/11/06
EXPEDIENTE EX 2005/399
TITULAR JASÓN D. BARBANA QUINN
ACTIVIDAD OFICINA
EMPLAZAMIENTO C/ MAYOR, N^o 13, CANTERAS
DATOS FISCALES
POTENCIA 17.81 CV
SUPERFICIE 34 M2

FECHA DECRETO 17/11/06
EXPEDIENTE EX 2006/323
TITULAR YAHVA DAKI
ACTIVIDAD LOCUTORIO TELEFONICO
EMPLAZAMIENTO C/ GERONA, N^o 9, LOS BARREROS
DATOS FISCALES
POTENCIA 1.36 CV
SUPERFICIE 47.08 M2

FECHA DECRETO 17/11/06
EXPEDIENTE EX 2006/319
TITULAR VIFOX SUPI, S.L.
ACTIVIDAD LOCUTORIO TELEFONICO CON ACCESO A INTERNET
EMPLAZAMIENTO C/ MAYOR, N^o 5, POZO ESTRECHO
DATOS FISCALES
POTENCIA 7.18 CV
SUPERFICIE 56.53 M2

FECHA DECRETO 20.11.06
EXPEDIENTE EA 2006/32
TITULAR M. JANETH BLACIO ESPINOSA
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN DE MAQUINARIA EN LOCUTORIO
EMPLAZAMIENTO C/ TIRSO DE MOLINA, N^o 3 B. CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 1.79 CV

FECHA DECRETO 27/11/06
EXPEDIENTE EX 2006/201
TITULAR ASOCIACIÓN MURCIA ACOGE, DELEGACIÓN CARTAGENA
ACTIVIDAD VVDA. DE ACOGIDA PARA INMIGRANTES
EMPLAZAMIENTO C/ SEBASTIÁN FERINGAN, N^o 2-3^o A. CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 4.08 CV
SUPERFICIE 90.98 M2

FECHA DECRETO 27/11/06
EXPEDIENTE EX 2006/226

TITULAR RANDSTAD EMPLEO, S.A.
ACTIVIDAD OFICINA
EMPLAZAMIENTO C/ SAN FRANCISCO, Nº 3, EDF. GALA, CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 26.63 CV
SUPERFICIE 135.11 M2

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE EA 2006/17
TITULAR MANUEL CUEVA CEVALLOS
ACTIVIDAD AMPLIACION MAQUINARIA EN LOCUTORIO
EMPLAZAMIENTO C/ MARQUES DE FUENTE SOL, Nº 3, LA ALJORRA
DATOS FISCALES
POTENCIA 3.61 CV

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE EA 2006/34
TITULAR FINANREDIT ASESORES FINANCIEROS, S.L.
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN EN OFICINA
EMPLAZAMIENTO C/ RAMON Y CAJAL, ºN 172 B.
DATOS FISCALES
POTENCIA 5.64 CV

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE EX 2006/208
TITULAR MELQUÍADES RAMOS SALAS
ACTIVIDAD GALERIA
EMPLAZAMIENTO C/ CUATRO SANTOS, Nº 9, 1º CARATAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 7.60CV
SUPERFICIE 142.20 M2

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE EX 2006/212
TITULAR PEDRO SAEZ MURILLO
ACTIVIDAD CRISTALERIA MARQUETERÍA
EMPLAZAMIENTO C/ MURILLO, Nº 22, B. LOS BELONES
DATOS FISCALES
POTENCIA 7.67CV
SUPERFICIE 86.33 M2

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE EX 2006/103
TITULAR MOHAMED ADDADI
ACTIVIDAD BAZAR
EMPLAZAMIENTO C/ SERRATA, Nº 10 CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 5.23CV
SUPERFICIE 79.75 M2

CAMBIOS DE TITULARIDAD:

FECHA DECRETO 15/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/086
TITULAR ANDRES ABAD LA FUENTE
ACTIVIDAD CAFÉ BAR Y AM PLIACION
EMPLAZAMIENTO C/ PINTOR PORTELA, Nº 32, CARTAGENA

FECHA DECRETO 16/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/133
TITULAR ANTONIO PALOMARES ROMERO
ACTIVIDAD RESTAURANTE
EMPLAZAMIENTO C/ ESCORIAL, Nº 13 B. CARTAGENA

FECHA DECRETO 16/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/181
TITULAR JOAQUINA LARRION TORRES
ACTIVIDAD VENTA DE ALIMENTACIÓN
EMPLAZAMIENTO C/ ENCARNACIÓN, N 18, LOS DOLORES

FECHA DECRETO 17/11/06
EXPEDIENTE CT 2005/207
TITULAR JOSE ROSIQUE MUÑOZ
ACTIVIDAD VENTA DE MUEBLES AUXILIARES
EMPLAZAMIENTO C/ CARLOS III, Nº 61, CARTAGENA

FECHA DECRETO 17/11/06
EXPEDIENTE CT 2000/152
TITULAR ESTELA R. BARRANCO PEREZ
ACTIVIDAD CONFECCION
EMPLAZAMIENTO PLAZA BOHEMIA, Nº 12. LA MANGA

FECHA DECRETO 20/11/06
EXPEDIENTE CT 2005/261
TITULAR BELLEZA Y SALUD VIRGEN DE LA CARIDAD, S.L.
ACTIVIDAD CENTRO DE ESTETICA
EMPLAZAMIENTO PASEO ALFONSO XIII, Nº 8 ENTLO B.

FECHA DECRETO 20/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/154
TITULAR JOSE ROSIQUE HERNÁNDEZ
ACTIVIDAD GIMNASIO
EMPLAZAMIENTO C/ SOLDADO ROSIQUE, GIMNASIO

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/202
TITULAR BLANCA M. SABORIDO VALLE
ACTIVIDAD PAPELERIA
EMPLAZAMIENTO C/ RIBERA DE SAN JAVIER, Nº 11 B. CARTAGENA

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/203
TITULAR ENCARNACIÓN CARRION DEL TORO
ACTIVIDAD EXPOSICIÓN, VENTA Y REPARACIÓN DE GRUAS.
EMPLAZAMIENTO CTRA. EL ALBUJON, PARAJE EL CASIS

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/214
TITULAR BEGOÑA REVERTE FERNÁNDEZ
ACTIVIDAD ASADOR DE POLLOS
EMPLAZAMIENTO C/ TOMAS LUIS DE VICTORIA, Nº 1, SAN JOSE OBRERO

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CT 2005/187
TITULAR JUAN A. FERNÁNDEZ OLMOS
ACTIVIDAD CAFÉ BAR
EMPLAZAMIENTO C/ BRUNETE, Nº 2 BDA. JOSE M. DE LA PUERTA

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CT 2005/116
TITULAR JI XIAOHUA
ACTIVIDAD RESTAURANTE
EMPLAZAMIENTO GRAN VIA DE LA MANGA, RES. COSTA MANGA

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE CT 2005/233
TITULAR IDEAS CHINAS, S.L
ACTIVIDAD VENTA DE ARTICULOS DE TODO CIEN
EMPLAZAMIENTO C/ RAMON Y CAJAL, Nº 9 Y 11, CARTAGENA

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/184
TITULAR PAPELERIA YAIZA, S.CP
ACTIVIDAD LIBRERÍA PAPELERIA
EMPLAZAMIENTO C/ MAYOR, Nº 52, LA ALJORRA

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE CT 2006/190
TITULAR CARMEN V. PEREZ GONZALEZ
ACTIVIDAD VENTA DE CALZADOS Y COMPLEMENTOS

EMPLAZAMIENTO C/ BEATRIZ ASENSIO, Nº 4, LA PALMA

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE CT 2005/226
TITULAR FINANCRREDIT ASESORES FINANCIEROS SL
ACTIVIDAD OFICINA
EMPLAZAMIENTO C/ RAMON Y CAJAL Nº 172, CARTAGENA

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE CT 2005/227
TITULAR MANUEL CAVAS CEVALLOS
ACTIVIDAD LOCUTORIO TELEFONICO
EMPLAZAMIENTO C/ MARQUES DE FUENTE SOL, Nº 3 LA ALJORRA

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE CT 2005/140
TITULAR JOSE L HERNÁNDEZ SOTO
ACTIVIDAD CAFÉ BAR
EMPLAZAMIENTO PASEO MARÍTIMO, 16 LOS NIETOS

FECHA DECRETO 01/12/06
EXPEDIENTE CT 2006/114
TITULAR NATIVIDAD INGLES ESPARZA
ACTIVIDAD CAFETERIA
EMPLAZAMIENTO C/ ZURBARAN, Nº 3 LOS BARREROS

FECHA DECRETO 04/12/06
EXPEDIENTE CT 2006/210
TITULAR CARMEN GASCON ARMERO
ACTIVIDAD CAFETERIA
EMPLAZAMIENTO AVDA. JUAN CARLOS I, MEDIA SALA

FECHA DECRETO 04/12/06
EXPEDIENTE CT 2006/208
TITULAR FULGENCIO ALACID CEGARRA
ACTIVIDAD CAFÉ BAR
EMPLAZAMIENTO AVDA. VENECIA, Nº 18, SANTA ANA

ACTIVIDADES CLASIFICADAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL:

FECHA DECRETO 14/11/06
EXPEDIENTE CL2006/275
TITULAR CARMEN GUERREO PASCUAL
ACTIVIDAD CAFÉ BAR
EMPLAZAMIENTO C/ SALADO, 16 BDA. JOSE MARIA DE LA PUERTA
DATOS FISCALES
POTENCIA 29.93 CV
SUPERFICIE 54.26 M2
PRESUPUESTO 2480.52 €

FECHA DECRETO 15/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/264
TITULAR FULGENCIO VALDIVIESO MARTINEZ
ACTIVIDAD CAFETERIA
EMPLAZAMIENTO C/ PASEO DIMA SORTIA, S/N CABO DE PALOS
DATOS FISCALES
POTENCIA 52.31 CV
SUPERFICIE 95.86 M2
PRESUPUESTO 2770.99 €

FECHA DECRETO 15.11.06
EXPEDIENTE CL 2005/318
TITULAR FUENSANTA ABELLAN LOPEZ
ACTIVIDAD CAFÉ BAR CON MUSICA
EMPLAZAMIENTO C/ MAESTRA MUÑOZ Nº 3 B.
DATOS FISCALES
POTENCIA 47.44 CV
SUPERFICIE 125.57 M2
PRESUPUESTO 6528.1 €

FECHA DECRETO 16.11.06
EXPEDIENTE CL 2005/388
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN DE MAQUINARIA EN CAFETERIA
EMPLAZAMIENTO C/ HINOJO, Nº 59, EL ALGAR
DATOS FISCALES
POTENCIA 9.94 CV
PRESPUESTO 562 €

FECHA DECRETO 17.11.06
EXPEDIENTE CL 2006/282
TITULAR BAÑOS CARTAGONOVA., S.L.
ACTIVIDAD NAVE DESTINADA A VENTA DE ACCESORIOS
EMPLAZAMIENTO CTRA. CARTAGENA MADIR, KM. 438, NAVE 10 LOS DOLORES
DATOS FISCALES
POTENCIA 49.92
SUPERFICIE 295.86 M2
PRESPUESTO 2756.27 €

FECHA DECRETO 17.11.06
EXPEDIENTE CL 2006/234
TITULAR BELLEZA Y SALUD VIRGEN DE LA CARIDAD, SL
ACTIVIDAD CENTRO DE ESTETICA AMPLIACIÓN
EMPLAZAMIENTO PASEO ALFONSO XIII, Nº 8 ENTLO B
DATOS FISCALES
POTENCIA 9.15CV
PRESPUESTO 7234.82 €

FECHA DECRETO 17.11.06
EXPEDIENTE CL 2006/256
TITULAR MISSIN LINKS, C.B.
ACTIVIDAD PASTELERIA Y COMIDAS PARA LLEVAR
EMPLAZAMIENTO C/ MANUEL DE FALLA, Nº8 LOS BELONES
DATOS FISCALES
POTENCIA 19.45 CV
SUPERFICIE 106.08 M2
PRESPUESTO 3692.31 €

FECHA DECRETO 20/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/160
TITULAR REFRIGERACIÓN GUILLÉN, S.L.
ACTIVIDAD ALMACEN EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO
EMPLAZAMIENTO CL DUBLÍN, Nº 76, P.I. CABEZO BEAZA
DATOS FISCALES
POTENCIA 15.87CV
SUPERFICIE 1122.7 M2
PRESPUESTO 11521 €

FECHA DECRETO 20/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/254
TITULAR OSCAR SORDO GARCIA
ACTIVIDAD ACADEMIA DE ENSEÑANZA
EMPLAZAMIENTO C/ MAYOR, Nº 59, CANTERAS
DATOS FISCALES
POTENCIA 12.78 CV
SUPERFICIE 120.10 M2
PRESPUESTO 9664.19 €

FECHA DECRETO 22/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/210
TITULAR ELISEA ANIORTE GARCIA
ACTIVIDAD PARQUE INFANTIL
EMPLAZAMIENTO C/ BRUNETE, 4 B, JOSE MARIA DE LA PUERTA
DATOS FISCALES
POTENCIA 22.85 C
SUPERFICIE 99.84 M2
PRESPUESTO 2258 €

FECHA DECRETO 23/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/357
ACTIVIDAD CAFÉ BAR

DENEGACION LICENCIA

EMPLAZAMIENTO CTRA. CARTAGEBA MAZARRON KM 4.3 TALLANTE

FECHA DECRETO 24/11/06
EXPEDIENTE CL2006/089
TITULAR EL IMPERIO ROJO, S.L.
ACTIVIDAD ARTICULOS REGALO Y A/A
EMPLAZAMIENTO REINA VICTORIA, Nº 21, CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 73.62 CV
SUPERFICIE 1134.66 M2
PRESUPUESTO 6957.79 €

FECHA DECRETO 27/11/06 MODIFICACION LICENCIA
EXPEDIENTE CL 2004/186
TITULAR ANGEL GALLEGO MARTINEZ
ACTIVIDAD CLUB DE BUCEO
EMPLAZAMIENTO C/ MAGRE, Nº 26 CABO DE PALOS

FECHA DECRETO 28/11/06 MODIFICACION LICENCIA
EXPEDIENTE CL 2006/16
TITULAR MUNDOBICI CARTAGENA, S.L.
ACTIVIDAD VENTA Y REPARACIÓN DE BICICLETAS
EMPLAZAMIENTO ZAGRED, PC 9.1.18 P.I. CA BEZO BEAZA

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/176
TITULAR FERREIRA Y MAÑAS, C.B.
ACTIVIDAD ALMACEN Y TALLER DE MUEBLES DE COCINA
EMPLAZAMIENTO C/ SOFIA, PARC 7,.1.20 P.I. CABEZO BEAZA
DATOS FISCALES
POTENCIA 15.62 CV
SUPERFICIE 560.64 M2
PRESUPUESTO 4551.28 €

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/252
TITULAR SALVADOR BARBERO GONZALEZ
ACTIVIDAD CAFÉ BAR
EMPLAZAMIENTO C/ ANTONIO PASCUAL, Nº 39, LA ALJORRA
DATOS FISCALES
POTENCIA 10.75CV
SUPERFICIE 61.82 M2
PRESUPUESTO 2813 €

FECHA DECRETO 29/11/06 MODIFICACION DE LICENCIA ACTIVIDAD PROVISIONAL
EXPEDIENTE CL 2002/357
TITULAR JARAMA CAR, S.L.
ACTIVIDAD TALLER DE VEHÍCULOS
EMPLAZAMIENTO CTRA. MURCIA, NAVE 5 EL BOHIO
DATOS FISCALES
POTENCIA 2.47 CV

FECHA DECRETO 27/11/06
EXPEDIENTE CL 2005/345
TITULAR NEUMÁTICOS WORLD CARTAGENA, S.L.
ACTIVIDAD TALLER REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS
EMPLAZAMIENTO C/ RAMON Y CAJAL, Nº 91 B
DATOS FISCALES
POTENCIA 35.68CV
SUPERFICIE 138.81 M2
PRESUPUESTO 4735 €

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/246
TITULAR JACINTO A CELDRAN GARCIA
ACTIVIDAD CARPINTERÍA DE MADERA Y MOBILIARIO
EMPLAZAMIENTO C/ BARAZA, Nº 9 A. P.I. LA PALMA
DATOS FISCALES
POTENCIA 58.61 CV
SUPERFICIE 300 M2

PRESUPUESTO 1937 €

FECHA DECRETO 01/12/06
EXPEDIENTE CL 2006/240
TITULAR ANTHONY DAVIS
ACTIVIDAD CAFÉ BAR CON COCINA
EMPLAZAMIENTO AVDA. JULIETA ORBAICETA, Nº 1 BAJO 8 PLAYA HONDA
DATOS FISCALES
POTENCIA 42.72 CV
SUPERFICIE 146.44 M2
PRESUPUESTO 2497 €

FECHA DECRETO 04/12/06
EXPEDIENTE CL 2005/265
TITULAR HAPPY KING, S.L.
ACTIVIDAD RESTAURANTE BAR SELF SERVICE
EMPLAZAMIENTO AVDA. DEL CANTON, LOCAL 1 CC. EROSKY
DATOS FISCALES
POTENCIA 81.58CV
SUPERFICIE 340.25M2
PRESUPUESTO 8510 €

FECHA DECRETO 04/12/06
EXPEDIENTE CL 2006/268
TITULAR TEHANY, C.B.
ACTIVIDAD CAFETERIA
EMPLAZAMIENTO AVDA. VENECIA, ED. AZALEA, PR. SANTA ANA
DATOS FISCALES
POTENCIA 85.24CV
SUPERFICIE 133.84 CV
PRESUPUESTO 5398.63 €

FECHA DECRETO 04/12/06
EXPEDIENTE CL 2006/100
TITULAR ALDI SAN ISIDRO SUPERMERCADOS, S.L.
ACTIVIDAD SUPERMERCADOS
EMPLAZAMIENTO C/ YUCA, C/ PALMERO, CABO DE PALOS
DATOS FISCALES
POTENCIA 157.34 CV
SUPERFICIE 3750.15 M2
PRESUPUESTO 28226.50 €

FECHA DECRETO 05/12/06
EXPEDIENTE CL 2006/139
TITULAR CARROCERÍAS Y SISTEMAS DE ELEVACIÓN DEL TRANSPORTE S.L
ACTIVIDAD TALLER MECANICO DE REPACION Y MONTAJE DE CARROCERÍAS
EMPLAZAMIENTO C/ GUISANTE, NAVE 3, P.I. LA PALMA
DATOS FISCALES
POTENCIA 115.84 CV
SUPERFICIE 548.71 M2
PRESUPUESTO 3230 €

FECHA DECRETO 07/12/06
EXPEDIENTE CL 2006/124
TITULAR MAHDA AMAL
ACTIVIDAD CAFÉ KEBAP Y ASADOR DE POLLOS
EMPLAZAMIENTO C/ SAN FERNANDO, Nº 11 B..DCHA
DATOS FISCALES
POTENCIA 17.55CV
SUPERFICIE 43.10 M2
PRESUPUESTO 2628.75 €

FECHA DECRETO 07/12/06
EXPEDIENTE CL 2005/128
TITULAR ROTULOS FRANFUL, S.L.
ACTIVIDAD VENTA AUTOMÓVILES, REPARACIÓN Y VENTA NEUMÁTICOS
EMPLAZAMIENTO CTRA. DE LA PALMA KM 2' CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 23.98CV
SUPERFICIE 289 M2

PRESUPUESTO 1907.79 €

PROPUESTAS DE LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA INCLUIR EN RESOLUCIÓN UNICA CON LICENCIA DE OBRA

FECHA RESOLUCIÓN 14/11/06 UBAD 2006/128
EXPEDIENTE EX 2006/246
TITULAR ANDRES NAVARRO AVILES
ACTIVIDAD VENTA ACCESORIOS DEL AUTOMÓVIL Y MONTAJE DE APARATOS DE AUDIO
EMPLAZAMIENTO C/ AVDA. NUEVA CARTAGENA, Nº 32, BAJO 5,
DATOS FISCALES
POTENCIA 4.61 CV
SUPERFICIE 76.86 M2

FECHA RESOLUCIÓN 14/11/06
EXPEDIENTE EX 2005/223
TITULAR VANESA RODRÍGUEZ MIRAS
ACTIVIDAD PELUQUERIA
EMPLAZAMIENTO ANTONIO OLIVER, Nº 3 B.
DATOS FISCALES
POTENCIA 21.74CV
SUPERFICIE 31.17 M2

FECHA RESOLUCIÓN 17/11/06 UBAD 2005/058
EXPEDIENTE CL 2006/104
TITULAR AGUSTÍN CONESA CAMPILLO
ACTIVIDAD CAFÉ BAR CON MUSICA
EMPLAZAMIENTO C/ VICTORIA, Nº 1, LOS DOLORES
DATOS FISCALES
POTENCIA 23.38CV
SUPERFICIE 86.30 M2
PRESUPUESTO 2115 €

FECHA RESOLUCIÓN 20/11/06 UBAD 2006/117
EXPEDIENTE CL 2006/278
TITULAR UNION BOPS, S.L.
ACTIVIDAD COMERCIO DE REGALOS
EMPLAZAMIENTO C.C. PARQUE MEDITERRÁNEO C/ RIGA, LOCAL 10.4
DATOS FISCALES
POTENCIA 123.06 CV
SUPERFICIE 1083.82 M2
PRESUPUESTO 21160 €

FECHA RESOLUCIÓN 21/11/2006 MA 2005/645
EXPEDIENTE CL 2005/177
TITULAR CAJA DE AHORROS DE GUIPUZCOA Y SAN SEBASTIÁN
ACTIVIDAD OFICINA BANCARIA
EMPLAZAMIENTO C JUAN FERNÁNDEZ, Nº 8, CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 30.22CV
SUPERFICIE 143.34 M2
PRESUPUESTO 5600 €

FECHA RESOLUCIÓN 21/11/2006 MA 2005/1230
EXPEDIENTE CL 2006/244
TITULAR MANUNTENCION Y ELEVACIÓN MURCIANA, S.L.
ACTIVIDAD ESCUELA DE DANZA
EMPLAZAMIENTO C/ TIERNO GALVAN, Nº 18 CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 55.95CV
SUPERFICIE 745 M2
PRESUPUESTO 6136.66 €

FECHA RESOLUCIÓN 22/11/06 MA 2005/1331
EXPEDIENTE CR 2005/020
TITULAR TANATORIO DEL MAR MENOR, S.L.
ACTIVIDAD TANATORIO
EMPLAZAMIENTO CTRA. MU 312, EL ALGAR
DATOS FISCALES
POTENCIA 109.94 CV
SUPERFICIE 3665.4 M2

PRESUPUESTO 19172 €

FECHA RESOLUCIÓN 23/11/06 UBAD 2006/070
EXPEDIENTE CL2006/098
TITULAR JOSE L. TORRES DIAZ
ACTIVIDAD BAR PENÉLOPE AMPLIACIÓN
EMPLAZAMIENTO C/ RIBERA DE SAN JAVIER, Nº 27 CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 8.70 CV
SUPERFICIE 59 M2
PRESUPUESTO 850.72 €

FECHA RESOLUCIÓN 28/11/06 MA 2006/254
EXPEDIENTE CL 2006/168
TITULAR COOPERATIVA NUEVAS ENSEÑANZAS
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN DE COLEGIO
EMPLAZAMIENTO AVDA. LA ESPAÑOLA, COLEGIO, LA VAGUADA
DATOS FISCALES
POTENCIA 21 CV
SUPERFICIE 857.56 M2
PRESUPUESTO 2827.54 €

FECHA RESOLUCIÓN 29/11/06 UBAD 2006/19
EXPEDIENTE CL 2006/212
TITULAR ASENSIO COLLADO LOPEZ
ACTIVIDAD PANADERIA
EMPLAZAMIENTO C/ CABALLETE, Nº1, LA APARECIDA
DATOS FISCALES
POTENCIA 47.44 CV
SUPERFICIE 192 M2
PRESUPUESTO 4402 €

FECHA RESOLUCIÓN 30/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/202
TITULAR JUAN J CAPARROS HERNÁNDEZ
ACTIVIDAD CAFÉ BAR
EMPLAZAMIENTO C/ BRUNETE, EDF. MILAN, Nº 6 B. PERAL
DATOS FISCALES
POTENCIA 33.43CV
SUPERFICIE 114.54 M2
PRESUPUESTO 4224.96 €

FECHA RESOLUCIÓN 01/12/06 MA 2006/845
EXPEDIENTE CL 2006/273
TITULAR RESIDENCIAL PUERTA NUEVA, S.A.
ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS
EMPLAZAMIENTO C/ ANGEL, MARANGO, CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 493.05 CV
SUPERFICIE 17433.24 M2
PRESUPUESTO 200090.11 €

FECHA RESOLUCION 04/12/06 UBAD 2006/005
EXPEDIENTE CL 2005/422
TITULAR HORNO SAN PRUDENCIO, S.L
ACTIVIDAD PANADERIA, PASTELERIA, REPOSTERIA Y BOLLERIA
EMPLAZAMIENTO C/ BRUSELAS, 4, C. P.I. CABEZO BEAZA
DATOS FISCALES
POTENCIA 77.08 CV
SUPERFICIE 420.82 M2
PRESUPUESTO 14060 €

FECHA RESOLUCIÓN 04/12/06 MA2004/1255
EXPEDIENTE CL 2005/060
TITULAR YVES ROCHER ESPAÑA, S.A.
ACTIVIDAD VENTA DE COSMÉTICOS Y ESTETICA
EMPLAZAMIENTO C/ MAYOR, Nº 21 CARTAGENA
DATOS FISCALES
POTENCIA 50.6 CV
SUPERFICIE 182 M2

PRESUPUESTO 14798 €

FECHA RESOLUCIÓN 05/12/06 UBAD 2006/105
EXPEDIENTE CL 2006/228
TITULAR MERKAL CALZADOS, S.L.
ACTIVIDAD ZAPATERIA
EMPLAZAMIENTO C.C. PARQUE MEDITERRÁNEO PARC 10.3
DATOS FISCALES
POTENCIA 196.79 CV
SUPERFICIE 988 M2
PRESUPUESTO 1837 €

FECHA RESOLUCIÓN 11/12/06 MA 2005/644
EXPEDIENTE CR 2005/016
TITULAR REPSOL PETROLEO, S.A.
ACTIVIDAD DESULFURACIÓN DE DESTILADOS MEDIO A 50 PPM
EMPLAZAMIENTO VALLE DE ESCOMBRERAS
DATOS FISCALES
POTENCIA 1086 CV
SUPERFICIE 300 M2
PRESUPUESTO 8300 €

La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

PERSONAL

B.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE JUBILACIÓN FORZOSA DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL.

Revisada la Plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación y visto el certificado del acta de nacimiento de D. FRANCISCO CARRILLO AZORIN, Agente de Policía Local en propiedad, en el que consta que nació el día 27-04-1942.

Visto asimismo, el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos y lo que dispone el artículo 139 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así como artículo 33 de la Ley 30/84 de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y a fin de que no haya interrupción de continuidad entre el cese de la percepción de haberes de activo a la efectividad de la prestación que le corresponda como jubilado.

El Concejal Delegado de Personal, propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1.- Que se proceda a la jubilación forzosa de D. FRANCISCO CARRILLO AZORIN por cumplimiento de la edad de 65 años el día 27-04-2007, la cual tendrá efectos a partir de esa fecha.

2.- Que se remita a las oficinas del I.N.S.S. la documentación correspondiente.

No obstante la Junta de Gobierno Local resolverá lo que mejor proceda.= Cartagena, a 1 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

B.2 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE APROBACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN INGENIERO SUPERIOR EN ELECTRÓNICA Y AUTOMATISMOS.

Vistos los diferentes escritos, que se adjuntan, del Ingeniero de Telecomunicaciones municipal, mediante los que, debido a la acumulación de proyectos técnicos de larga duración a acometer y al aumento de las tareas propias del área de telecomunicaciones, expone la urgente necesidad de apoyo técnico para, entre otras tareas, realizar las de coordinación, puesta en funcionamiento y posterior operación y mantenimiento de medios audiovisuales en el Palacio Consistorial y Televisión Digital municipal, así como asistencia técnica en tareas de telecomunicaciones y Protección Civil.

Teniendo en cuenta que en la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2.006, aprobada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de Abril y publicada en el BOE de 5 de Junio del mismo año, se incluye una plaza de personal de esta categoría, de nueva creación y no cubierta interinamente, plaza cuyo proceso selectivo se encuentra en marcha, en fase de confección de las correspondientes Bases de convocatoria.

Dándose la circunstancia de que el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 1/95, de 24 de Marzo, así como el R.D. 2720/98, de 28 de Diciembre, que desarrolla el anterior en materia de contratos de duración determinada, contemplan la posibilidad del contrato de interinidad cuando se trate de cubrir temporalmente un puesto de trabajo durante el proceso de selección o provisión para su cobertura definitiva, por la presente SE PROPONE:

1º Que se proceda a la contratación laboral interina de un Ingeniero Superior de Electrónica y Automatismos, que desarrolle las correspondientes tareas durante el proceso de selección para la cobertura definitiva de la plaza incluida en la Oferta de Empleo de 2.006, todo ello con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en el R.D. 2720/98.

2º La presente convocatoria se regirá por los siguientes Criterios de Selección:

PRIMERO: REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

1º Ser español, o tener la nacionalidad de cualquier otro Estado miembro de la U.E. según lo establecido en el art.1 de la Ley 17/93. En este caso los aspirantes deberán acreditar el dominio hablado y escrito del castellano como lengua oficial del Estado.

2º Tener cumplidos los 18 y no exceder de los 65 años de edad.

3º Estar en posesión del Título Superior de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial, Telecomunicaciones, o similar, o en condiciones de obtenerlo.

4º No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto.

5º No haber sido separado del servicio de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado para el desempeño de puestos en las mismas.

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Los interesados deberán presentar instancia en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, dirigida a la Excmo. Sra. Alcaldesa, y manifestando expresamente que reúnen todos y cada uno de los requisitos del Criterio Primero, en el plazo de CINCO DIAS NATURALES a partir de la publicación del Edicto de convocatoria en la Prensa local y en la página web municipal www.cartagena.es. A dicha instancia se acompañará "currículum vitae" personal y profesional debidamente acreditado, mediante originales o fotocopias compulsadas.

TERCERO: COMISION DE SELECCION.

Para juzgar la convocatoria se constituirá una Comisión Seleccionadora, que quedará formada de la siguiente forma:

PRESIDENTE: El que lo sea de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

VOCALES:

- El Jefe de Conservación.
- El Inspector-Jefe de la Policía Local.
- El Jefe del Servicio Contraincendios.
- Un representante del Comité de Empresa.

SECRETARIO: El que lo sea de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue, que actuará con voz y sin voto.

CUARTO: PROCESO SELECTIVO.

Constará de tres fases: concurso, oposición y entrevista.

FASE DE CONCURSO: Consistirá en la valoración de los méritos alegados por los aspirantes que estén documentalmente acreditados, la cual se hará con arreglo al siguiente baremo, que no tendrá carácter eliminatorio:

1.- Por experiencia profesional acreditada en el campo de la Electrónica, Automatismos y Comunicaciones, un punto por año hasta un máximo de 4 puntos.

2.- Por cursos, cursillos, estudios, jornadas, seminarios, etc., relacionados con el puesto de trabajo y valorados a criterio de la Comisión, hasta un máximo de 3 puntos.

FASE DE OPOSICION: Consistirá en la realización de un supuesto práctico relacionado con el trabajo a desempeñar, que será calificado de cero a diez puntos a criterio de la Comisión.

FASE DE ENTREVISTA: Su realización será optativa a criterio de la Comisión de selección. En caso de realizarse consistirá en una entrevista personal con los aspirantes que hubieran obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos en la fase de oposición. Dicha entrevista se valorará hasta un máximo de 3 puntos a criterio de la Comisión.

Los puntos obtenidos en la fase de concurso y en la de oposición se añadirán, en su caso, a los que se obtengan en la fase de entrevista, constituyendo esta suma la calificación definitiva del proceso selectivo.

QUINTO: RESOLUCION.

Efectuado el proceso selectivo la Comisión propondrá para su contratación al aspirante que haya obtenido la mayor puntuación, sin que pueda declararse que ha superado el mismo un número de aspirantes superior al de puestos convocados.

El aspirante seleccionado deberá personarse en el Servicio de Recursos Humanos en el plazo de **CINCO DIAS NATURALES** a partir de la publicación de la correspondiente Resolución por la Comisión de Selección, aportando los documentos necesarios para su contratación.

SEXTO: INCIDENCIAS.

La Comisión queda facultada para resolver las dudas e incidencias que se produzcan en todo lo no previsto en los presentes Criterios de Selección.

No obstante, la Junta de Gobierno resolverá.= Cartagena, a 11 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

INTERIOR

C.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE APROBACIÓN DE LA ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA EXTERIOR DE GENERAL PLASTICS, S.A., Y DEL PLAN DE EMERGENCIA EXTERIOR DEL SECTOR QUÍMICO DEL VALLE DE ESCOMBRERAS.

Visto el borrador presentado por la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma, en el que se desarrolla la *adenda al Convenio de Colaboración entre dicha Consejería y este Ayuntamiento para la implantación del Plan de Emergencia Exterior de General Electric Plastics, S.A., y del Plan de Emergencia Exterior del Sector Químico del Valle de Escombreras*, para su aprobación en Junta de Gobierno Local si así procediera, de la cual se adjunta copia.

Visto el R.D. nº 53/2001, de 15 de junio, que atribuye las competencias en materia de Protección Civil a la Consejería de Presidencia mediante su Dirección General, Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Ley 2/1985 de 21 de enero sobre Protección Civil, que atribuye a los Alcaldes como Presidentes de la Corporación Municipal competencias en materia de Protección Civil, prevención y control de situaciones de emergencia.

A la Junta de Gobierno Local traslado la presente PROPUESTA DE ACUERDO:

- 1.- Que se proceda a la aprobación por parte de esta Comisión de la mencionada adenda a dicho Convenio, de la cual se adjunta copia.
- 2.- Que se comunique dicha resolución a la Consejería de Presidencia y al Servicio Municipal de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil.

No obstante, la Junta de Gobierno Local resolverá como mejor proceda con su superior criterio.= Cartagena, a 11 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta, quedando el texto del convenio, debidamente foliado, sellado y rubricado en su expediente.

HACIENDA

D.1 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO EN RELACIÓN CON LA GENERACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2006, PLANTEADA POR LA CONCEJALÍA DELEGADA DE JUVENTUD, EMPLEO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por la Concejalía Delegada de Juventud, Empleo y Nuevas Tecnologías, se me traslada la necesidad de realizar una modificación presupuestaria a fin de generar créditos en el estado de gastos que permita llevar a cabo la organización y actividades del Premio de Literatura Mandarache, cuyos fondos son aportados por la Fundación Cajamurcia en virtud del Convenio de Colaboración suscrito con este Ayuntamiento en fecha 10 de octubre de 2006.

Por ello, a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria, así como en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos en el estado de gastos del presupuesto de 2006 financiada con ingresos de naturaleza no tributaria:

Estado de Gastos

06.06013.4613.22689 Programa jóvenes lectores.
Importe: 3.000 €

Estado de Ingresos

06.47004 Transferencias corrientes de Empresas Privadas Cajamurcia.
Importe: 3.000 €

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio, resolverá.= Cartagena, 4 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL AREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Angeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

D.2 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON LA GENERACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ESTANCIAS “MARE NOSTRUM III”, DEL PROGRAMA LEONARDO DA VINCI.

Por el Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo, se me traslada la necesidad de realizar una modificación presupuestaria a fin de generar créditos en el estado de gastos del presupuesto de 2006 que permita atender la ejecución del proyecto de estancias "MARE NOSTRUM III", del programa LEONARDO DA VINCI financiado por la Agencia Nacional Leonardo y la Agencia de Desarrollo Local, de acuerdo con el contrato suscrito entre ambas de fecha 3 de julio de 2006.

Por ello, la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con el artículo 13 de las bases de Ejecución del Presupuesto Local, tengo el honor de proponer la siguiente modificación presupuestaria en la modalidad de la generación de crédito por ingresos.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	PARTIDA	GENERACIÓN
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: GESTION PROGRAMA LEONARDO DA VINCI	04-322LV-22709	42.950 €

FINANCIACION

Estado de Ingresos

TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS DEL ESTADO AGENCIA NACIONAL LEONAROD	42950	42.950 €
---	-------	----------

Cartagena, a 30 de noviembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA.=
Firmado María Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

D.3 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON LA GENERACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2006, PLANTEADA POR LA CONCEJALÍA DELEGADA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por la Concejalía Delegada de Nuevas Tecnologías, se me traslada la necesidad de realizar una modificación presupuestaria a fin de generar créditos en el estado de gastos que permita la puesta en marcha del proyecto "Sistema de Atención y Control de Incidencias en el Municipio (SACIM)", cuyos fondos, aportados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia están ingresados en la Tesorería Municipal mediante INP nº 2006-2385-0.

Por ello, a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria, así como en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos en el estado de gastos del presupuesto de 2006 financiada con ingresos de naturaleza no tributaria:

Estado de Gastos

06.05002.1211.626 Equipos para proceso de la información.

Importe: 18.520 €

Estado de Ingresos

06.75578

De la Comunidad Autónoma. Concurso Innovación PRISMA.

Importe: 18.520 €

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio, resolverá.= Cartagena, 12 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL AREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Angeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

D.4 PROPUESTA DEL CONCEJAL DEL AREA DE HACIENDA, CONTRATACION Y PATRIMONIO, SOBRE REVISION DE TARIFAS POR EL SUMINISTRO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE.

Con fecha 29 de noviembre de 2006, fue presentada por la empresa concesionaria del Servicio de Agua Potable, AQUAGEST LEVANTE S.A., en el Registro General, estudio económico relativo a la revisión de las tarifas a repercutir a los usuarios en el ejercicio 2007, mediante la aplicación sobre las tarifas del 2006 un porcentaje de incremento del 3,5 %, y visto el informe técnico emitido al respecto, a la Junta de Gobierno Local tengo el honor de elevar para su discusión y, en su caso aprobación, la siguiente propuesta:

1º.- Que se aprueben las tarifas para el ejercicio 2007 siguientes:

Cuota fija propuesta

Calibre del Contador	€/mes
13 mm.	6,0212
15 mm.	12,1068
20 mm.	30,1488
25 mm.	49,0174
30 mm.	84,2751
40 mm.	114,3489
50 mm.	180,4853
65 mm.	360,9169
80 mm.	631,5375
100 mm.	1052,5053
125 mm.	1503,5575
> 125 mm.	2104,9462
€/vivienda/mes	6,0212

Cuota variable propuesta

Bloques de Consumo			€/ m3
Bloque I	Hasta	4,5 m3 /mes	0,3112

Bloque II	Hasta	13,5	m3 /mes	1,0359
Bloque III	Hasta	40	m3 /mes	1,3897
Bloque IV	Más de	40	m3 /mes	1,5807
Bloque V	Potalmenor			0,3842
Bloque VI	Marina			0,0113
Bloque VII	Industrias			0,8363
JUBILADOS	Hasta	4,5	m3 /mes (1)	0,0000

(1) Resto de consumos a precio normal

TARIFAS DE FAMILIA NUMEROSA

Nº de hijos	m3 /mes	€/m ³	Clase de tarifa
3 hijos	de 0 a 4,5	0,3112	general
	Más de 4,5 y hasta 13,5	0,4661	reducida
	Más de 13,5 y hasta 40	1,3897	general
De 4 a 5 hijos	Más de 40	1,5807	general
	De 0 a 4,5	0,3112	general
	Más de 4,5 y hasta 40	0,4661	reducida
De 6 a 7 hijos	Más de 40	1,5807	general
	De 0 a 4,5	0,3112	general
	Más de 4,5	0,4661	reducida
Más de 7 hijos	De 0 a 4,5	0,3112	general
	Más de 4,5	0,3496	reducida

2º- Que se apruebe la siguiente fórmula matemática para la aplicación inmediata del coeficiente que resulte, sobre las cuotas de consumo, en el caso de que la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT) acuerde la variación del precio de agua y/o el Ayuntamiento modifique su tarifa en lo que a Potalmenor se refiere:

$$K = \frac{F(P2-P1) \times (1 + GB)}{Ic} + 1, \text{ donde}$$

k = coeficiente que actualizará las tarifas de consumo.

F = facturación en metros cúbicos prevista para el año en que se produce la variación.

P2 = precio en euros por metro cúbico para la compra de agua después de la variación.

P1 = precio en euros por metro cúbico para la compra del agua antes de la variación.

GB= tanto por uno correspondiente a gastos generales y beneficio industrial a repercutir sobre el coste del servicio.

Ic = ingresos por tarifa de consumo previstos antes de la variación, para el año en que se produce ésta.

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, a 14 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, rubrico.

La Junta de Gobierno Municipal acuerda, por unanimidad, aprobar la anterior propuesta.

D.5 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON LA GENERACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL AÑO 2006, PARA ATENDER LA PROGRAMACIÓN “FORMACIÓN Y CULTURA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE”.

Por el Presidente del Patronato Universidad Popular, se me traslada la necesidad de realizar una modificación presupuestaria a fin de generar créditos en el estado de gastos que permita atender la programación “Formación y Cultura de la población inmigrante”, cuyos fondos provenientes de una subvención concedida por el Instituto Municipal de Servicios Sociales, se encuentran ingresados en la cuenta que el citado Patronato tiene abierta al efecto en Cajamurcia.

Por ello, a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria, así como en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos en el estado de gastos del presupuesto de 2006 financiada con ingresos de naturaleza no tributaria:

Estado de Gastos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
06.4221.13000	Gastos de personal	9.800
06.4221.22609	Otros gastos de funcionamiento	930
TOTAL		10.730

Estado de Ingresos

06.411
Subvención Servicios Sociales.
Importe: 10.730 €

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio, resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Angeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

D.6 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2006, PLANTEADA POR EL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES.

Por la presidenta del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles se me traslada la necesidad de realizar una modificación presupuestaria para proceder al pago de la gratificación a la Secretaria de dicho Patronato.

La modificación planteada consiste en transferir crédito entre partidas del mismo grupo de función, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, sin que la disminución que se produce en la partida que lo cede ocasione perturbación alguna en el normal funcionamiento de los servicios.

Por ello, a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.1 y 3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria, así como en el artículo 12.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, redactado al amparo del apartado 2 del artículo 40 de dicho Texto Legal, tengo a bien proponer la siguiente modificación presupuestaria por el procedimiento de transferencia de créditos:

1º. – Partida que cede crédito:

Código presupuestario: 06.1211.120

Denominación: Retribuciones básicas.

Importe: 3.000 euros

2º. – Partida que recibe crédito:

Código presupuestario: 06.1211.22608

Denominación: Contabilidad y Asesorías.

Importe: 3.000 euros

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio, resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, María Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

D.7 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2006, PLANTEADA POR EL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Por la presidenta del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles se me traslada la necesidad de realizar una modificación presupuestaria para la realización de obras, la adquisición de equipamiento y la prestación del servicio de comedor en las guarderías infantiles.

La modificación planteada consiste en transferir crédito entre partidas del mismo grupo de función, pero con diferente nivel de vinculación jurídica, sin que la disminución que se produce en la partida que lo cede ocasione perturbación alguna en el normal funcionamiento de los servicios.

Por ello, a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40.1 y 3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria, así como en el artículo 12.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, redactado al amparo del apartado 2 del artículo 40 de dicho Texto Legal, tengo a bien proponer la siguiente modificación presupuestaria por el procedimiento de transferencia de créditos:

1º. – Partida que ceden crédito:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
06.42221.16000	Gastos personal Seguridad Social Bambi	30.000

06.42222.16000	Gastos personal Seguridad Social Barrio Peral	10.000
06.42223.16000	Gastos personal Seguridad Social La Concepción	15.000
06.42224.16000	Gastos personal Seguridad Social La Milagrosa	20.000
06.42224.13002	Otras remuneraciones del personal C. Especiales La Milagrosa	20.000
06.42228.16000	Gastos personal Seguridad Social Virgen de la Caridad	5.000
TOTAL		100.000

2º. – Partidas que reciben crédito:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
06.42223.22700	Contrato servicio de Comedor La Concepción	20.000
06.42228.625	Inversiones edificios y otras construcciones Virgen de la Caridad	80.000
TOTAL		100.000

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio, resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, María Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

CONSUMO

E.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SANIDAD Y CONSUMO SOBRE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR. COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS QUE EL CONVENIO ATRIBUYA A ESTA CORPORACIÓN LOCAL PARA EL PRESUPUESTO 2007 Y NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO.

Por ello se propone la aprobación de los siguientes puntos:

1º El Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para la Promoción de Políticas de Defensa del Consumidor para el año 2007.

2º El compromiso de esta Corporación de asumir los gasto que el Convenio atribuya a este Ayuntamiento, a través de su presupuesto para el año 2007, ascendiendo el comproiso económico a la cantidad de 6.010 €.

3º El nombramiento como representantes municipales en la Comisión de Seguimiento del Convenio a D. Juan Manuel Ruiz Ros, Concejal Delegado de Sanidad y Consumo, y a D^a M^a Consolación Nieto Manso, funcionaria.

No obstante, V.E. con su mejor criterio resolverá.= Cartagena, a 12 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE SANIDAD Y CONSUMO.= Firmado, Juan Manuel Ruiz Ros, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta, quedando el texto del convenio, debidamente foliado, sellado y rubricado en su expediente.

TURISMO

F.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DE TURISMO PARA LA APROBACIÓN DE LAS BASES DE CUATRO BECAS DE FORMACIÓN EN OFICINAS MUNICIPALES DE TURISMO.

Dentro de las competencias atribuidas al Ayuntamiento en la promoción y fomento del turismo, el trabajo que realizan los informadores turísticos en las oficinas Municipales de Turismo, repercute directamente en la mejora de este servicio. Para conseguir un aumento en la profesionalidad de los titulados en turismo y que beneficie a su vez a la promoción turística del Municipio, propongo la aprobación de las bases de CUATRO (4) becas de formación en oficinas Municipales de Turismo, añadiendo a partir de ese momento la creación de una quinta beca

Se adjunta anexo con las Bases de la Convocatoria y Consignación Presupuestaria para el pago.

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con mejor criterio, resolverá.= Cartagena, 12 diciembre 2006.= EL CONCEJAL DE TURISMO.= Firmado, José Fidel Saura Guerrero, rubricado.

Las referidas Bases son del siguiente tenor literal:

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA CUATRO BECAS DE FORMACIÓN EN OFICINAS MUNICIPALES DE TURISMO

1.- Objeto y Créditos Presupuestarios.

El objeto de esta convocatoria es conseguir el perfeccionamiento y capacitación práctica de Diplomados Universitarios en turismo, como complemento a su formación. La formación se realizará en las Oficinas de Turismo dependientes del Ayuntamiento: Oficina de Turismo de La Manga, Oficina de Turismo de Cartagena y Punto de Información Turística, en los horarios y turnos que se establezcan en función del aumento del número de visitantes, durante un período de 12 meses. Dichas Becas se concederán con cargo al presupuesto municipal prorrogado, programa de turismo, por un importe total de 41.400 Euros. Tan pronto como se proceda a la aprobación del presupuesto correspondiente al año 2007, se repartirá el nuevo importe aprobado, entre

las mensualidades restantes que deban percibir los becarios además se procederá a la concesión de una quinta beca con cargo al nuevo importe presupuestario.

2.- Beneficiarios y sus requisitos

Los aspirantes a estas Becas deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Titulación: Estar en posesión del título de Diplomado Universitario en Turismo, expedido por alguna de las Universidades Públicas o privadas de la Región de Murcia.
2. Haber finalizado los estudios requeridos en Junio de 2004 o posteriormente.
3. Hallarse al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales.
4. No haber sido adjudicatario de esta Beca por un período máximo de 3 meses anteriormente

3.- Solicitudes y Documentación

Los interesados en concurrir a esta convocatoria deberán presentar instancia dirigida a la Ilma. Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, adjuntando a la misma:

- Fotocopia compulsada del D.N.I. del solicitante
- Fotocopia compulsada de Certificación Académica personal.
- Declaración jurada del interesado, en relación con la realización de trabajo remunerado ni percibir ayuda o beca por el mismo fin, otorgada por organismo público o privado.
- "Curriculum Vitae" del solicitante
- Fotocopia compulsada de la documentación justificativa de los méritos alegados.
- Número de cuenta bancaria (20 dígitos) en la que efectuar el ingreso de la beca, en caso de ser concedida.

4.- Valoración de solicitudes.

Se valorarán los méritos acreditados por los solicitantes de acuerdo con el siguiente baremo:

- a) Expediente académico:
- Por cada Matrícula de Honor: 0,25
 - Por cada Sobresaliente: 0,15
 - Por cada notable: 0,10
 - Por premio extraordinario Fin de Carrera: 0,50

Hasta un máximo de 2,5 puntos.

b) Por cada hora de cursos realizados sobre las materias de la beca: 0,02 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.

c) Por cada tercer idioma con conocimientos de nivel medio (primer ciclo E.O.I.) 0,5 puntos.

5.- Plazo de Solicitud

El plazo de presentación de documentos será de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente a la aparición de la presente convocatoria en la prensa local.

6.- Cuantía, Duración y Pago

El importe será de 840,00 Euros (brutos) al mes desde el día 1 de Enero 2007, hasta que se haya aprobado el presupuesto del 2007 en que se aumentará la nueva cantidad entre las mensualidades restantes, por un período total de doce (12 meses) duración máxima de cada beca y se entenderá desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre 2007.

Para los cuatro beneficiarios se suscribirá una póliza de seguros de accidentes corporales y de atención médica.

Los pagos se realizarán por meses vencidos.

7.- Condiciones de disfrute de las becas

1.- La concesión de estas becas no creará ningún vínculo contractual entre los beneficiarios y el Ayuntamiento.

2.- En el supuesto de producirse una renuncia por parte de algún becario, se procederá a la publicación de las bases para proveer un nuevo becario.

3.- La colaboración de los becarios se desarrollará en las funciones de informador turístico y otras actividades que en materia turística puedan serles encomendadas por la Concejalía de Turismo.

Para tales funciones dispondrán del material divulgativo con el que cuenta la Concejalía de Turismo.

Los becarios contarán con el asesoramiento, orientación, y dirección de la Coordinadora Municipal de Turismo en calidad de Tutora, que decidirá la formación que deben recibir y las actividades concretas a realizar, debiendo cubrir un horario semanal que se adaptará a las horas de apertura y desarrollo de la actividad de cada uno de los Centros donde los becarios desarrollen su capacitación práctica, manteniendo sus servicios en Fines de Semana y Festivos.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

PATRIMONIO

G.1 PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON LA ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN GRATUITA DE TRES LOCALES EN EL GRUPO DE LAS 58 VIVIENDAS SOCIALES DE LA BARRIADA VIRGEN DE LA CARIDAD.

PRIMERO.- Esta Delegación ha conocido de escrito presentado por el Sr. Director General de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de 7 de Diciembre de 2006, por el que se comunica la certificación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la misma, de 10 de Noviembre de 2006, sobre la cesión gratuita al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena de tres locales en el Grupo de Viviendas Sociales en la Barriada Virgen de la Caridad (Las Seiscientas).

SEGUNDO.- Que el 27 de Diciembre de 1997, se suscribió Convenio de Colaboración en materia inmobiliaria entre las Instituciones Públicas referidas, que incluía una serie de cesiones de terrenos

e inmuebles, y que se formalizó en escritura pública el día 28 de Septiembre de 2004, ante la Sra. Notaria de esta plaza, Dña. Concepción Jarava Melgarejo.

TERCERO.- Que entre los inmuebles objeto de cesión de dicho Convenio y posterior escritura figuraban los siguientes:

1.- Parcela I-6, de naturaleza urbana, con calificación de equipamiento administrativo, sita en el Polígono del Ensanche, y con una superficie de 1.340 m². Dicha parcela propiedad de la Comunidad Autónoma, pasó a propiedad municipal tras las cesiones aprobadas en el Convenio, el cual contenía una cláusula referida a la obligación municipal de destinar el inmueble a fines de utilidad pública o interés social. Como quiera que dicho fin no se había ejecutado varios años después, la Comunidad Autónoma instó la reversión de la parcela descrita, y mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 4 de Noviembre de 2005 se accedió a dicha reversión, para su utilización como sede de infraestructura administrativa de la Comunidad en este municipio, al tiempo que se solicitaba de la CC.AA, la cesión gratuita de tres locales en el Grupo de las 58 viviendas sociales en la Barriada Virgen de la Caridad, que según el Convenio inicial solo tenían una cesión de uso por periodo de cinco años.

2.- Locales en el Grupo de las 58 Viviendas Sociales, en la C/ Virgen de la Caridad, de la conocida Barriada de Las Seiscientas, con las siguientes superficies:

A.- Local en Bloque I, de 288,85 metros cuadrados.

B.- Local en Bloque I, de 289,22 metros cuadrados.

C.- Local en Bloque II y III, de 835,55 metros cuadrados.

Constan los datos registrales en el expediente, y cuyo uso de dichos locales había sido concedido por el Excmo. Ayuntamiento a diversas Instituciones con fines de interés público, por lo que se consideró conveniente solicitar la cesión gratuita de los mismos al Excmo. Ayuntamiento, en el referido acuerdo de 4 de Noviembre de 2005.

Considerando el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de 10 de Noviembre de 2006, acordando la cesión gratuita de los referidos Locales, por la presente y de acuerdo con las facultades delegadas en materia de patrimonio, a la Junta de Gobierno Local, SE PROPONE:

PRIMERO: Aceptar la cesión gratuita acordada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma sobre los tres Locales del Grupo de las 58 viviendas en la Barriada Virgen de la Caridad.

SEGUNDO: Facultar a la Excma. Sra. Alcaldesa, o a quien legalmente le sustituya para la firma del acta de entrega procedente con el representante de la Comunidad Autónoma.

No obstante V.E. y la Junta de Gobierno Local resolverán.= Cartagena, 12 de diciembre de 2006.=
LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, María de los Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

MEDIO AMBIENTE

H.1 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS DESDE EL 7 DE NOVIEMBRE HASTA EL 12 DE DICIEMBRE.

ACTIVIDADES CLASIFICADAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL:

FECHA DECRETO 07/11/06
EXPEDIENTE CL 2005/424
TITULAR DOLORES MARTINEZ AMO
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN MAQ. EN ACADEMIA
EMPLAZAMIENTO C/ PERONIÑO, N 19 Bº CONCEPCIÓN

FECHA DECRETO 15/11/06
EXPEDIENTE CL 2003/160
TITULAR HARINERA MEDITERRÁNEO, S.A.
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN EN FABRICA DE HARINAS
EMPLAZAMIENTO AVDA. PINTOR POTELA, S/N CARTAGENA

FECHA DECRETO 17/11/06
EXPEDIENTE CL 2003/158
TITULAR MORLAK PARK, S.L.
ACTIVIDAD PARQUE INFANTIL
EMPLAZAMIENTO MAHON, Nº 12, BDA. SAN GINES

FECHA DECRETO 24/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/68
TITULAR SONORA PRODUCCIONES, S.L.
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN DE MAQUINARIA EN CINE
EMPLAZAMIENTO TOLOSA LATOUR, S/N., CARTAGENA

FECHA DECRETO 24/11/06
EXPEDIENTE CL 2002/198
TITULAR ROSESCOBO SURESTE, OCIO, S.L.
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN DE MAQUINARIA DISCOTECA TRIPS
EMPLAZAMIENTO CTRA. CABO DE PALOS

FECHA DECRETO 27/11/06
EXPEDIENTE CL 2006/087
TITULAR VALENTIN MARTINEZ TALLERES, S.L.
ACTIVIDAD REPARACIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS
EMPLAZAMIENTO C/ JUAN A. GOMEZ QUILES, Nº 1, LA PALMA

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CL 2002/432
TITULAR LHICARSA
ACTIVIDAD COCHERA
EMPLAZAMIENTO C/ POLIBIO S/N TORRECIEGA

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CL 2004/108
TITULAR JUAN FCO. MARTÍN SÁNCHEZ
ACTIVIDAD CAFETERIA
EMPLAZAMIENTO C/ MIGUEL DE UNAMUNO, N 5 BAJO CARTAGENA

FECHA DECRETO 28/11/06
EXPEDIENTE CL 2004/195
TITULAR MECANIZADOS AROCAN, C.B.
ACTIVIDAD TALLER MECANIZADOS
SUPERFICIE AVDA. BRUSELAS, Nº 144. P.I. CABEZO BEAZA

FECHA DECRETO 29/11/06
EXPEDIENTE CL 2005/068

TITULAR CAMAR INDUSTRIAL, S.A.
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN MAQUINARIA EN NAVES INDUSTRIALES
EMPLAZAMIENTO LOS ESPINES, Nº 25, LA APARECIDAD

FECHA DECRETO 01/12/06
EXPEDIENTE CL 2005/076
TITULAR BISELARTE, C.B.
ACTIVIDAD VENTA Y ALMACENAMIENTO DE CUADROS CON TALLER ARTESANO DE MARQUETERÍA
EMPLAZAMIENTO C/ MAYOR, Nº 112, CANTERAS

FECHA DECRETO 04/12/06
EXPEDIENTE CL 2004/437
TITULAR TRINIDAD PEÑALVER HERNÁNDEZ
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN DE RESTAURANTE
EMPLAZAMIENTO CTRA REGIONAL, N 312, EL ALGAR
DATOS FISCALES
SUPERFICIE 43 M2

FECHA DECRETO 5.12.06
EXPEDIENTE CL 2005/273
TITULAR ESTRUCTURAS SANIMAR, S.L.
ACTIVIDAD INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN
EMPLAZAMIENTO PARAJE LO TRIVIÑO, LA PALMA

FECHA DECRETO 12/12/06
EXPEDIENTE CL 2005/063
TITULAR FEASEN, S.L.
ACTIVIDAD TALLER DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO
EMPLAZAMIENTO C/ BUCAREST, PARC 28, NAVE 9 PI CABEZO BEAZA

La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

TERCERO.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA.

No las hubo.

CUARTO.- INFORMES DE LOS SERVICIOS Y NEGOCIADOS.

Por el Concejal Delegado del Área de Interior, Sr. Martínez Stutz, se dio cuenta a la Junta de Gobierno Local de los informes del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando:

- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario nº 403/05, de JOSE ANTONIO AYALA MARTÍNEZ, contra Resolución dictada en expte. IN-20040/117, sobre responsabilidad patrimonial, por la que el Juzgado desestima la demanda, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, en el Recurso Contencioso Administrativo nº 2017/01, contra resolución de 19-10-01, dictada en expte. GEEC-97/4808, de ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN DE EL MOJÓN, por la que la Sala estima parcialmente el recurso interpuesto y lo anula únicamente en cuanto al apartado núm. 2 de su parte dispositiva, por ser contrario a derecho, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario nº 15/06, de COMPAÑÍA URBANIZADORA RIBERA SUR DEL MAR MENOR S.A., contra Resolución dictada en expte. 140926/0002, por la que el Juzgado desestima la demanda, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.

- Sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Murcia, en grado de apelación del Procedimiento Abreviado nº 73/06 sobre delito de resistencia y faltas de lesiones, por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto por FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ CERON, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Cartagena, en el Juicio de Faltas nº 1133/04, seguido por lesiones en tráfico, por la que el Juzgado condena a JUAN LORENTE IBÁÑEZ como autor criminalmente responsable de una falta de imprudencia y a que indemnice a JOSE ANTONIO ALARCÓN ROCA, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, en el Recurso de Apeación nº 306/06 de DIEGO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, por el que la Sala estima el recurso de apelación interpuesto, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena, en el Procedimiento Abreviado nº 53/06, de CARAVANINGS COSTA CALIDA S.A., contra resolución dictada en expte. 2005/64DO, por la que el Juzgado desestima la dmeanda interpuesta en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrtrtivo nº 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario nº 131/05, de SALVADOR JOSE SÁNCHEZ SOTO Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE BARRIO PERAL, contra Decreto dictado en expte. CL-2003/469-L, sobre licencia de actividad de discoteca.
- Auto dictado por el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Cartagena, en el Juicio Verbal nº 1013/06, sobre daños ocasionados a un semáforo, por la que el Juzgado declara terminado el proceso de JUICIO VERBAL contra MOHAMMED MORHLI, ABDELKADER MORHLI, ZURÍCH CÍA. ASEGURADORA, que se archivará, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Murcia, en grado de apelación de los autos del expediente de dominio sobre exceso de cabida nº 778/04, de JOSE VELASCO MARTÍNEZ, por la que la Sala acuerda desestimar el recurso de apelación interpuesto, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena, en el Procedimiento Abreviado nº 149/06, de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS, EDF. DE LA CALLE SAN AGUSTÍN Nº 2 DE CARTAGENA, contra resolución dictada en expte. RU-2003/150, por la que el Juzgado declara la inadmisibilidad, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.
- Sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción nº 3 de Cartagena, en las Diligencias Urgentes nº 274/2006, contra la seguridad del tráfico y daños en valla protectora de glorieta c/ Grecia con c/ Ingeniero de la Cierva, por la que el Juzgado condena a IVAN ESCALONA RIBERA como autor responsable de un delito contra la seguridad del tráfico, en los términos que se recogen en el cuerpo de la presente resolución.

La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

QUINTO.- MANIFESTACIONES DE LA EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA.

No las hubo.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INTERIOR Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE APROBACIÓN DE MODELO DE CHIRINGUITO Y COLABORACIÓN TÉCNICA CON LA DEMARCACIÓN DE COSTAS DEL ESTADO EN MURCIA EN ACTUACIONES CONJUNTAS EN LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL

Visto el artículo 115 b) de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas según el cual constituye competencia municipal “informar las solicitudes de reservas, adscripciones, autorizaciones y concesiones para la ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre.”

Visto el artículo 111.1 del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas que dispone que “las autorizaciones cuyo objeto sea la explotación de servicios de temporada en las playas, que sólo requieran instalaciones desmontables, serán otorgadas a los Ayuntamientos que lo soliciten”.

Considerando que durante el año 2006 el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena solicitó a la Demarcación de Costas del Estado en Murcia la referida autorización.

Siendo la Unidad Administrativa de Sanciones de Tráfico y Ocupación de Vía Pública, previo informe de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas de la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de la Demarcación de Costas del Estado en Murcia, la encargada de la tramitación de los expedientes administrativos

Considerando la extensión de nuestro litoral, la necesidad de homogeneizar la estética de las instalaciones desmontables de chiringuitos en playas, la calidad de los materiales empleados y del servicio que se preste.

Se propone a la Junta de Gobierno Local la homologación de un modelo de chiringuito en playa debiendo cumplir las siguientes **condiciones técnicas**:

- Se tratará de una instalación desmontable fabricada con maderas tratadas para soportar las inclemencias del tiempo, sol, aire, lluvia, humedad, etc. Su aspecto final deberá ser de un acabado barnizado o con un tratamiento final similar.
- El tratamiento de los elementos estructurales, ya sean pilares, vigas de cubierta o vigas de suelo será de la clase de Riesgo 4, siendo el tratamiento de las partes planas como mamparos, tabiquería y techo de la clase de Riesgo 3 según las Normas Europeas EN 335 y EN 325-2 de tratamientos dados en autoclave.
- Todos los materiales metálicos como anillas de suspensión, bisagras, pestillos de cierre de puertas y contraventanas, etc. Serán fabricados en acero inoxidable AISI 304 o AISI 316.

- En los casos en que la instalación no pueda conectar fácilmente la electricidad, agua y red de alcantarillado; el chiringuito será autónomo, es decir, dispondrá de corriente eléctrica independiente de la red, producida por un grupo electrógeno integrado, con suficiente potencia para alimentar cámaras, congeladores, alumbrado, etc. De la misma manera dispondrá de un pequeño depósito aljibe de capacidad suficiente para dar este servicio a las necesidades del elemento durante varios días. Su accionamiento será automático con la apertura del grifo.
- Dispondrá, asimismo, de una fosa hermética a olores para las aguas negras, con capacidad suficiente para varios meses. Los servicios se realizarán a través de una cuba para el agua potable y la evacuación de aguas negras se realizaría periódicamente a través del camión de limpieza correspondiente. Estos elementos estarán enterrados y adosados al suelo del elemento. El grupo generador, a fin de evitar molestias, estará aislado acústicamente y adosado a la parte trasera del chiringuito.
- Se deberán exigir al fabricante los certificados correspondientes al origen de la madera, su clasificación así como los tratamientos a que haya sido sometida. Se emitirá asimismo la correspondiente garantía válida para los comportamientos de la madera por un tiempo mínimo igual al de la instalación. Se presentarán certificados que garanticen la calidad como aceros inoxidable de todos los elementos metálicos.
- Se emitirá el certificado del comportamiento como autoextinguible de los ensayos realizados sobre las maderas tratadas.

Vistas las anteriores especificaciones técnicas, se pretende también garantizar las necesidades de cada instalación, derivadas fundamentalmente de que los lugares donde se van a ubicar son diferentes por lo que la distribución interior de los mismos en su zona trasera de servicios debe de ser variable, dependiendo de sus circunstancias, no así la parte delantera (mitad del área de ocupación), que dispondrá siempre de las mismas medidas unificadas. Estos servicios según se refleja en los planos anexos, pueden estar formados por la combinación de un almacén, cocina, sanitarios, etc. dependiendo de las necesidades a que obligue su ubicación y lógicamente del interés del solicitante.

Con independencia de que los chiringuitos autorizados deben ajustarse al régimen de utilización de playas previsto en la legislación de Costas y a las condiciones generales y particulares fijadas por la Demarcación de Costas del Estado en Murcia respetando, en todo caso, que conforme al artículo 65 b) del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas según el cual “las instalaciones desmontables tendrán una ocupación máxima de 20 metros cuadrados y se colocarán con una separación mínima de 100 metros de cualquier otra instalación fija o desmontable” se prevé la siguiente **descripción constructiva** para un chiringuito de 20m², siendo proporcionales las medidas que se fijan cuando la instalación sea de menor tamaño:

Suelo:

La estructura de la base del elemento está compuesta por vigas de pino silvestre de 167 x 67 mm se sección colocadas en posición vertical.

Estas vigas se apoyan en unos durmientes de 150 x 32 mm que realizan las veces de puntos de apoyo sobre el terreno.

La superficie del forjado de planta baja se termina con un tablero contrachapado de madera de abedul de 15 mm de espesor.

Estructura vertical y cerramiento:

La estructura vertical de conjunto se realiza mediante unos pilares en forma de H de 100 x 67 mm de espesor en la zona bar y de 100 x 45 mm en las zonas de cocinas y almacén, la altura de los mismos es de 2.39 m.

El cerramiento se realiza a base de tableros contrachapados de 15 mm de espesor, siendo estos los encargados de garantizar la estabilidad del conjunto frente a los esfuerzos horizontales tales como el viento.

Cubierta:

La estructura de la cubierta se realiza mediante su sistema de vigas y tableros que configura un conjunto autoportante que se apoya en los pilares perimetrales.

El sistema de vigería está formado por:

- Viga perimetral en forma de L compuesta por una pieza vertical de 340 x 15 de tablero contrachapado de abeto y una pieza horizontal de 210 x 32 de madera de Pino silvestre que sirve como arrostamiento del conjunto de los pilares.
- Viga Principal de Madera microlaminada (LVL) de 200 x 50 mm que cubre las luces de 4,47 m .
- Vigería secundaria: de madera de pino silvestre de 105 x 57 mm de sección que se apoya en el perímetro y en la vigería principal y cuya función es la recibir el apoyo de los tableros de cerramiento de la estructura de cubierta.

El cerramiento de la cubierta se realiza con tableros contrachapados de pino de 15 mm de espesor.

(Se incorporan planos de chiringuito a escala 1/50 de superficie, plantas y alzados)

Visto lo expuesto y, una vez definido el modelo de chiringuito, y, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas según el cual “las Administraciones Públicas cuyas competencias incidan sobre el ámbito espacial contemplado en la presente Ley ajustarán sus relaciones recíprocas a los deberes de información mutua, colaboración, coordinación y respeto a aquéllas ”. Con el fin de garantizar que se cumplan las autorizaciones dadas desde el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, respetándose la ubicación dada para las instalaciones, los m² concedidos y el cumplimiento de las condiciones fijadas en la autorización administrativa se procederá a la colaboración técnica entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Demarcación de Costas del Estado en Murcia, designándose como técnico municipal al ingeniero técnico industrial municipal D. José Luis Moreno Cegarra adscrito a la Unidad Administrativa de Sanciones de Tráfico y Ocupación de la Vía Pública.

Visto el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, introducido por Ley 57/2003, de 16 de diciembre y la Ley 5/2005, de 20 de junio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por todo ello, el Concejal Delegado que suscribe propone a la Junta de Gobierno Local:

- **PRIMERO:** Aprobar el modelo de chiringuito de playa conforme a las condiciones técnicas, estructurales y constructivas que se han definido.

- **SEGUNDO:** Proceder a la colaboración técnica entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Demarcación de Costas del Estado en Murcia, designándose como técnico municipal al ingeniero técnico industrial municipal D. José Luis Moreno Cegarra adscrito a la Unidad Administrativa de Sanciones de Tráfico y Ocupación de la Vía Pública.

No obstante, se resolverá como mejor proceda.= Cartagena, a 14 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE INTERIOR Y SEGURIDAD CIUDADANA.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL SOBRE APROBACION DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE UN AUXILIAR DE MUJER

Visto el escrito de la Concejal Delegada de Mujer en el que, exponiendo que debido a la creación del Centro Local de Empleo para Mujeres, dentro del marco de las Políticas de Igualdad, y habiéndosele asignado competencias adicionales en varias materias, como organización de cursos de formación, gestión e información de subvenciones y ayudas, etc., lo que supone una gran carga laboral para el personal que presta sus servicios en aquél, solicita la contratación de un Auxiliar de Mujer que permita atender con suficiencia las labores mencionadas, tarea para la que se estima necesario un mínimo de seis meses, y considerando urgente y necesaria la mencionada contratación.

Teniendo en cuenta la existencia de un Convenio con la CC.AA. de la Región, para el funcionamiento de un Centro Local de Empleo dirigido a Mujeres, según el cual se subvenciona al mismo con la cantidad de 21.450 €, que de otra manera habría que devolver a la CC.AA.

Visto que el artículo 15 del R.D. Legislativo 1/95, que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como el Real Decreto 2720/98, que desarrolla el mismo en materia de contratos de duración determinada, contemplan la posibilidad del contrato eventual por circunstancias de la producción para atender, entre otras, exigencias circunstanciales del mercado, aún tratándose de la actividad normal de la empresa.

En vista de ello se **PROPONE**:

1.- Que se proceda a la contratación laboral temporal, por un periodo de seis meses, de un Auxiliar de Mujer, Nivel D, que cubra la acumulación de tareas que la creación del Centro Local de Empleo para Mujeres, supone para la Concejalía de Mujer, todo ello con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en el R.D. 2720/98.

2.- Que la referida contratación se regirá por los siguientes Criterios de Selección:

PRIMERO. Requisitos de los aspirantes:

1º. Ser español, o tener la nacionalidad de cualquier otro Estado miembro de la U.E. según lo establecido en el art.1 de la Ley 17/93. En este caso los aspirantes deberán acreditar el dominio del castellano como lengua oficial del Estado.

2º. Ser mayor de 18 y menor de 65 años.

3º. Estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente, o en condiciones de obtenerlo.

4°. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño normal de las funciones del puesto.

5°. No haber sido separado del servicio de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado para el desempeño de puestos en las mismas.

6°. Acreditar experiencia en puestos relacionados con Mujer y Políticas de Igualdad.

7°. Estar inscrito como desempleado en las Oficinas del INEM.

SEGUNDO. Presentación de instancias:

Los interesados en optar a la contratación deberán presentar instancia en el Registro General del Ayuntamiento, dirigida a la Excm. Sra. Alcaldesa, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos del Criterio Primero, en el plazo de **CINCO DIAS NATURALES** a partir de la publicación del Edicto de convocatoria en la prensa local. Los aspirantes deberán acompañar a su solicitud el "currículum vitae" así como los documentos acreditativos –originales o fotocopias compulsadas- de los méritos alegados para la fase de concurso.

TERCERO. Comisión de Selección:

Para juzgar la convocatoria se constituirá una Comisión de Selección que quedará formada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: El que lo sea de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

VOCALES:

- La Coordinadora de Mujer.
- Un técnico designado por la Corporación.
- Un representante del Comité de Empresa.

VOCAL-SECRETARIO: El que lo sea de la Corporación o Técnico de Administración General en quien delegue, que actuará con voz y voto.

Asimismo, podrá asistir a las deliberaciones de la Comisión, con voz y sin voto, un representante de cada uno de los Grupos Políticos Municipales.

CUARTO. Proceso selectivo:

Constará de dos fases: concurso y oposición.

FASE DE CONCURSO: Consistirá en la valoración de los méritos alegados por los aspirantes que estén documentalmente acreditados. Se valorará de cero a diez puntos y se llevará a cabo, a criterio de la Comisión, según el siguiente baremo:

- Por experiencia: hasta siete puntos.
- Por formación: hasta tres puntos.

FASE DE OPOSICION: Consistirá en la realización de una prueba práctica relacionada con las funciones del puesto de trabajo. Se calificará de cero a diez puntos, siendo necesarios cinco para entenderla superada.

QUINTO. Resolución:

Efectuado el proceso selectivo, la Comisión seleccionadora propondrá para su contratación al aspirante que haya obtenido la mayor puntuación en el conjunto del mismo.

El aspirante seleccionado deberá personarse en el Servicio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en el plazo de CINCO DIAS a partir de la publicación de la Resolución por la Comisión de Selección, aportando los documentos necesarios para su contratación.

SEXTO. Incidencias:

La Comisión de selección queda facultada para resolver las dudas e incidencias que se produzcan en todo lo no previsto en los presentes Criterios Selectivos.

No obstante, la Junta de Gobierno decidirá.= Cartagena, a 14 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INTERIOR Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE TOMA EN CONSIDERACION Y CONFORMIDAD DEL PROYECTO DE CONVENIO 2006 DE COLABORACION ENTRE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA IMPARTICION DE ACCIONES FORMATIVAS PARA POLICIAS LOCALES DE LA REGION.

Visto oficio de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Presidencia de la Región de Murcia por el se remite el Proyecto de Convenio de Colaboración, correspondiente al año 2006, entre la Consejería de Presidencia y este Ayuntamiento, para la impartición de acciones formativas para Policías Locales de la Región, en el que se determina que el convenio tendrá una duración de cinco años y que anualmente se suscribirá el correspondiente Protocolo, en el que se determinarán las acciones a realizar y la colaboración económica de la Consejería de Presidencia, con el detalle de su aplicación presupuestaria, en función de las dotaciones presupuestarias de cada ejercicio.

El Concejal Delegado de Interior y Seguridad Ciudadana, propone a la Junta de Gobierno el siguiente acuerdo:

La toma en consideración y la conformidad del Proyecto de Convenio 2006 entre la Consejería de Presidencia y este Ayuntamiento (cuyo texto se adjunta como anexo a la presente propuesta) para la implantación de acciones formativas para Policías Locales de la Región, autorizando al mismo tiempo para la firma del tal Protocolo al Concejal de Interior y Seguridad Ciudadana.

No obstante la Junta de Gobierno Local resolverá lo que mejor proceda.= Cartagena, 1 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE INTERIOR Y SEGURIDAD CIUDADANA.= Firmado, Pedro Luis Martínez Stutz.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta, quedando el texto del convenio debidamente foliado, sellado y rubricado en su expediente.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INTERIOR PARA LA APROBACIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PERSONAL LABORAL EN ACTIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

En cumplimiento de los artículos 20 y 24 del vigente Acuerdo de Condiciones de Trabajo así como del artículo 21 del Convenio Colectivo viene siendo habitual que, cada año y con motivo del curso académico, este Ayuntamiento convoque concurso para la concesión de becas o ayudas al estudio, para funcionarios municipales de carrera y contratados laborales fijos a su servicio, pretendiendo con ello alcanzar una mejor cualificación del personal en el puesto de trabajo, sin perjuicio de atender, igualmente a la propia promoción del interesado.

Para su efectividad, se aprobó la convocatoria de ayudas al estudio en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el veintisiete de octubre de 2006.

La comisión de formación celebrada el 13 de diciembre de 2005 estudió las solicitudes y documentación presentada, aprobando la relación adjunta.

En virtud de lo anterior,

PROPONE la aprobación de la concesión de ayudas al estudio para funcionarios municipales y personal laboral en activo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, contenidas en la relación adjunta.

No obstante la Junta de Gobierno decidirá.= Cartagena, 14 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE INTERIOR.= Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INTERIOR SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y LAS NORMAS DE FORMACIÓN PARA EL AÑO 2007.

Las Administraciones Públicas son organizaciones en cambio constante que se ven impulsadas por la necesidad de mejora continua de los servicios públicos, la necesaria optimización de los recursos y la transformación de la propia actividad y, junto a ello, la propia exigencia ciudadana de mayor eficacia y eficiencia.

La forma de adaptarse a este cambio constante debe ser en gran medida la de emprender acciones para mejorar las capacidades, las cualificaciones y comportamientos de los empleados públicos.

La formación es un factor estratégico para el desarrollo de las organizaciones y la calidad de los servicios públicos y actividades administrativas, así como para la motivación y promoción profesional de los empleados públicos; y, para ello, las acciones formativas deben configurarse de

tal forma que faciliten la adaptación del Ayuntamiento a la evolución que toda organización requiere.

El Ayuntamiento de Cartagena tanto en sus servicios administrativos como en sus organismos autónomos agrupa a un número importante de funcionarios y contratados laborales que realizan tareas muy diversas con competencias y perfiles profesionales diferentes. Sin embargo todos tienen en común la continua modificación a que se ven sometidos en sus funciones debido tanto a la introducción de nuevas técnicas de gestión, especialmente los motivados por las nuevas tecnologías, las modificaciones legales que se producen o las necesarias cualificaciones para grupos específicos de trabajadores.

Los empleados municipales tienen derecho a ver facilitada la realización de estudios para la obtención de títulos académicos o profesionales, la realización de cursos de perfeccionamiento profesional y el acceso a cursos de reciclaje y capacitación profesionales.

El Ayuntamiento ostenta competencias en materia de organización, promoción y desarrollo de cursos de formación profesional o de divulgación de Régimen Local para empleados públicos del mismo y sus Organismos Autónomos.

El Acuerdo de condiciones de trabajo del Ayuntamiento de Cartagena recoge diferentes aspectos relacionados con la formación: dotación presupuestaria, Comisión de Formación, Plan de formación anual - unificado para todo el Ayuntamiento, incluyendo sus organismos autónomos- y otros detalles referentes a la regulación de los cursos. Asimismo se refiere a las Becas de Ayuda al Estudio para el personal funcionario para enseñanzas regladas

Las acciones formativas programadas para el año 2007, responden, a las planteadas por los propios servicios según entrevistas de detección de necesidades formativas mantenidas con los mismos y un cuestionario facilitado a los departamentos municipales para planificar con la mayor precisión las actividades formativas necesarias, en la forma y en el tiempo idóneos.

El pasado 13 de diciembre en la Comisión de Formación, en la que están representados de forma paritaria Corporación, Sindicatos y Comité de Empresa, se aprobó este borrador del Plan de Formación y de las Normas que han de regir la misma durante el año 2007 que se someten a la aprobación de esta Junta de Gobierno.

No obstante, la Junta de Gobierno decidirá.= Cartagena, 14 de diciembre de 2006.= EL CONCEJAL DELEGADO DE INTERIOR.=
Firmado, Pedro L. Martínez Stutz, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta, quedando el texto del Plan de Formación debidamente foliado, sellado y rubricado en su expediente.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACION Y PATRIMONIO EN RELACION CON EL EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.

Que se han recibido de la Consejería de Trabajo y Política Social de la CC.AA. de Murcia, la cantidad de VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (24.130,52 euros) para financiar la intervención para realojamiento en situación de emergencia.

Es por ello que la Vicepresidenta del I.M.S.S. me plantea la necesidad de proponer a la Junta de Gobierno Local la generación del crédito correspondiente para acometer la indicada intervención para realojamiento en situación de emergencia referida a la subvención anteriormente citada de la Consejería de Trabajo y Política Social.

En virtud del artículo 181, apartado a) del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, a la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos, en el estado de gastos del presupuesto del I.M.S.S., financiada con ingresos de naturaleza no tributaria.

PARTIDAS QUE GENERAN CREDITO

Código	Denominación	Importe
Subprograma 31380. Servicios generales		
06.31380.13100	Retribuciones básicas	7.239,16.-
06.31380.13101	Otras remuneraciones	8.928,29.-
06.31380.16001	Cuotas Seguridad Social	7.963,07.-
<u>TOTAL</u>		<u>24.130,52.-</u>

FINANCIACION

06.452	Consejería de Trabajo y Política Social	24.130,52.-
<u>TOTAL</u>		<u>24.130,52.-</u>

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar , por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACION Y PATRIMONIO EN RELACION CON EL EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.

Que se han recibido de la Consejería de Trabajo y Política Social de la CC.AA. de Murcia, la cantidad de MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (1.570,50 euros) para financiar el equipamiento de instalaciones de este Organismo.

Es por ello que la Vicepresidenta del I.M.S.S. me plantea la necesidad de proponer a la Junta de Gobierno Local la generación del crédito correspondiente para acometer el indicado equipamiento de instalaciones referido a la subvención anteriormente citada de la Consejería de Trabajo y Política Social.

En virtud del artículo 181, apartado a) del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, a la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos, en el estado de gastos del presupuesto del I.M.S.S., financiada con ingresos de naturaleza no tributaria.

PARTIDAS QUE GENERAN CREDITO

Código	Denominación	Importe
Subprograma 3136. Infraestructuras		
06.3136.625	Mobiliario y enseres	1.570,50.-
<u>TOTAL</u>		<u>1.570,50.-</u>

FINANCIACION

06.452	Consejería de Trabajo y Política Social	1.570,50.-
<u>TOTAL</u>		<u>1.570,50.-</u>

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar , por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACION Y PATRIMONIO EN RELACION CON EL EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.

Que se han recibido de la Consejería de Trabajo y Política Social de la CC.AA. de Murcia, la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO (2.438,25 euros) para financiar el equipamiento de instalaciones de este Organismo.

Es por ello que la Vicepresidenta del I.M.S.S. me plantea la necesidad de proponer a la Junta de Gobierno Local la generación del crédito correspondiente para acometer el indicado equipamiento de instalaciones referido a la subvención anteriormente citada de la Consejería de Trabajo y Política Social.

En virtud del artículo 181, apartado a) del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, a la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos, en el estado de gastos del presupuesto del I.M.S.S., financiada con ingresos de naturaleza no tributaria.

PARTIDAS QUE GENERAN CREDITO

Código	Denominación	Importe
Subprograma 3136. Infraestructuras		
06.3136.625	Mobiliario y enseres	2.438,25.-
<u>TOTAL</u>		<u>2.438,25.-</u>

FINANCIACION

06.452	Consejería de Trabajo y Política Social	2.438,25.-
<u>TOTAL</u>		<u>2.438,25.-</u>

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar , por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACION Y PATRIMONIO EN RELACION CON EL EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.

Que se han recibido de la Consejería de Trabajo y Política Social de la CC.AA. de Murcia, la cantidad de VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS DE EURO (26.538,13 euros) para financiar el acondicionamiento de instalaciones de este Organismo.

Es por ello que la Vicepresidenta del I.M.S.S. me plantea la necesidad de proponer a la Junta de Gobierno Local la generación del crédito correspondiente para acometer el indicado acondicionamiento de instalaciones referido a la subvención anteriormente citada de la Consejería de Trabajo y Política Social.

En virtud del artículo 181, apartado a) del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, a la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos, en el estado de gastos del presupuesto del I.M.S.S., financiada con ingresos de naturaleza no tributaria.

PARTIDAS QUE GENERAN CREDITO

Código	Denominación	Importe
Subprograma 3136. Infraestructuras		
06.3136.622	Edificios y otras construcciones	26.538,13.-

TOTAL **26.538,13.-**

FINANCIACION

06.452	Consejería de Trabajo y Política Social	26.538,13.-
--------	---	-------------

TOTAL **26.538,13.-**

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar , por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACION Y PATRIMONIO EN RELACION CON EL EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.

Que se han recibido de la Consejería de Trabajo y Política Social de la CC.AA. de Murcia, la cantidad de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (19.275,00 euros) para financiar el acondicionamiento de instalaciones de este Organismo.

Es por ello que la Vicepresidenta del I.M.S.S. me plantea la necesidad de proponer a la Junta de Gobierno Local la generación del crédito correspondiente para acometer el indicado acondicionamiento de instalaciones referido a la subvención anteriormente citada de la Consejería de Trabajo y Política Social.

En virtud del artículo 181, apartado a) del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, a la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos, en el estado de gastos del presupuesto del I.M.S.S., financiada con ingresos de naturaleza no tributaria.

PARTIDAS QUE GENERAN CREDITO

Código	Denominación	Importe
Subprograma 3136. Infraestructuras		
06.3136.212	Edificios y otras construcciones	19.275,00.-
<u>TOTAL</u>		<u>19.275,00.-</u>

FINANCIACION

06.452	Consejería de Trabajo y Política Social	19.275,00.-
<u>TOTAL</u>		<u>19.275,00.-</u>

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar , por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACION Y PATRIMONIO EN RELACION CON EL EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2006 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.

Que se han recibido de la Consejería de Trabajo y Política Social de la CC.AA. de Murcia, la cantidad de SEISCIENTOS EUROS (600,00 euros) para financiar el equipamiento de instalaciones de este Organismo.

Es por ello que la Vicepresidenta del I.M.S.S. me plantea la necesidad de proponer a la Junta de Gobierno Local la generación del crédito correspondiente para acometer el indicado equipamiento de instalaciones referido a la subvención anteriormente citada de la Consejería de Trabajo y Política Social.

En virtud del artículo 181, apartado a) del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, a la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos, en el estado de gastos del presupuesto del I.M.S.S., financiada con ingresos de naturaleza no tributaria.

PARTIDAS QUE GENERAN CREDITO

Código	Denominación	Importe
--------	--------------	---------

Subprograma 3136. Infraestructuras

06.3136.625 Mobiliario y enseres 600,00.-

TOTAL **600,00.-**

FINANCIACION

06.452 Consejería de Trabajo y Política Social 600,00.-

TOTAL **600,00.-**

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, 13 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.= Firmado, M^a Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar , por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON LA GENERACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO.

Por el Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo, se me traslada la necesidad de realizar una modificación presupuestaria a fin de generar créditos en e estado de gastos del presupuesto de 2006 que permita atender la ejecución de las Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo, que viene financiada por el Servicio Regional de Empleo y Formación y cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo, según resolución de fecha 12 de julio de 2006.

Por ello, la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, que desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria, así como el artículo 13 de las Bases de Ejecución de nuestro Presupuesto, tento el honor de proponer la siguiente generación de créditos en el estado de gastos del presupuesto del citado Organismo, financiada con ingresos de naturaleza no tributaria:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	PARTIDA	GENERACIÓN
RETRIBUCIONES BASICAS	322F-13100	21.639
SEGURIDAD SOCIAL	322F-16001	7.205

INF.NO INVENTARIABLE	322F-22002	1.813
PUBLICIDAD	322F-22602	5.400
TOTAL		36.057

FINANCIACION

Estado de Ingresos

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION (SEF)	45101	36.057
---	-------	---------------

Cartagena, a 4 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA.= Firmado María Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DE LA CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO, EN RELACIÓN CON LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DEL 2006 DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.

En cumplimiento de lo regulado en el artículo 12.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, el Sr. Vicepresidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo me comunica la necesidad de efectuar una modificación presupuestaria en el de dicho organismo Autónomo, consistente en transferir créditos de unas partidas a otras y todo ello para seguir con el desarrollo del programa de ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO (O.P.E.A.), y sin que la disminución que se produzca en las partidas que ceden crédito perturbe el normal funcionamiento de los servicio.

En consecuencia y hacienda uso de las atribuciones conferidas por Decreto de la Alcaldía Presidencia, y en virtud del artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General, a la Junta de Gobierno Local tengo el honor de proponer la siguiente modificación de crédito, en la modalidad de transferencia de crédito redactada en los siguientes términos:

PARTIDA QUE TRANSFIERE CRÉDITO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
04 322F 231	INDEMNIZ.LOCOMOCION	253

04 322F 205	ARRENDAM.MOBILIARIO	4.750
TOTAL CRÉDITO QUE SE TRANSFIERE		5.003

PARTIDA QUE RECIBE CRÉDITO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
04 322F 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.003
TOTAL CRÉDITO QUE SE RECIBE		5.003

No obstante la Junta de Gobierno Local, con superior criterio resolverá.= Cartagena, a 4 de diciembre de 2006.= LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA.= Firmado María Ángeles Palacios Sánchez, rubricado.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar, por unanimidad, la anterior propuesta.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas, extendiendo yo la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.